Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXVII — No. 7003 | SANTA FE, sábado 2 de junio de 1945 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 10271

RUSIA INTERVENDRA EN LA CRISIS DEL LEVANTE

LONDRES, 2. (UP). — Rusia resolvió intervenir en la crisis del Levante y reclamó que se tomen "medidas eficientes" para poner fin al conflicto entre franceses y sirio-libaneses que volvieron a ensangrentar anoche las calles de Damasco.

Poco antes se había anunciado que el gobierno francés se rehusaba a iniciar negociaciones inmediatas con Gran Bretaña y los Estados Unidos para buscar una fórmula de conciliación.

El locutor de radio Moscú al dar cuenta de la decisión del Comisariato de Relaciones Exteriores, leyó el comunicado emitido por el mismo, que dice: "En relación con el conflicto que estalló entre Francia, por una parte, y Siria y el Líbano por la otra, el que ha tomado ya la forma de encuentros armados, el gobierno soviético dirigió una nota a los gobiernos francés, británico, norteamericano y chino. El gobierno soviético señala que están ocurriendo acciones militares en territorio sirio-libanés, que las tropas allí estacionadas han sostenido encuentros armados con los sirio-libaneses y que hubo fuego de artillería y ataques aéreos contra la capital Siria y la ciudad de Damasco. Se han producido encuentros armados también en otras ciudades de Siria y el Líbano. El número de muertos y heridos aumenta de día en día. La situación se complica por el hecho de que los tres Estados arriba mencionados, Francia, Siria y el Líbano son miembros de las Naciones Unidas que participan en la conferencia que se realiza en San Francisco".

"En su nota, el gobierno soviético manifiesta también que los hechos que están ocurriendo en Siria y el Líbano no están de acuerdo con el espíritu y las decisiones tomadas en Dumbarton Oaks, y los propósitos de la conferencia de las Naciones Unidas que se efectúa en San Francisco, es decir, la fundación de una organización para salvaguardia de la paz y la seguridad de las naciones.

"Por lo tanto, el gobierno soviético considera que deben tomarse las medidas pertinentes para poner fin a las acciones en Siria y el Líbano y resolver, por los medios pacíficos, el conflicto que se ha producido. Con esa intención el gobierno soviético se dirige al gobierno provisional francés y a los gobiernos de Gran Bretaña, Estados Unidos y China que, junto con él, tienen la iniciativa para la formación de la organización de la paz y seguridad internacional en la posguerra".

CONQUISTA DE COLINAS EN OKINAWA

GUAM, 2 (UP). — Los norteamericanos dominaron las colinas de Shichina al este de Shuri mientras la séptima división de infantería que trata de alcanzar la cumbre progresa lentamente y la resistencia japonesa cede bajo el peso de la ofensiva de cinco divisiones de la Unión.

Después de 62 días de lucha en Okinawa, ...

El Papa se refirió a las relaciones de la Iglesia y el nazismo

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UP). Respondiendo a los buenos deseos expresados en la asamblea de los cardenales, Pío XII pronunció un discurso por radiotelefonía esta mañana agradeciendo las manifestaciones hechas en esa ocasión acerca de su persona.

Con posterioridad, el Pontífice habló de las relaciones entre la Iglesia católica romana y el sistema nacionalsocialista.

Los siguientes son párrafos textuales de la alocución papal, atinentes a ese tema: "Desde el mismo momento en que aun se esperaba que el movimiento nazi tomaría un rumbo diferente, la Iglesia hizo todo lo que estuvo a su alcance para levantar una sólida barrera contra la propagación de las violentas doctrinas del nacionalsocialismo.

"En 1933 el gobierno alemán insistió en la necesidad de concertar un concordato con la Santa Sede. El episcopado y gran parte de los católicos de Alemania acogieron cálidamente esta decisión. En realidad ninguno de los acuerdos ...

... "Brennender Sorge" había aportado luz, consuelo y alivio a todos aquellos que habían permanecido fieles a la religión cristiana. Por otra parte, hubo reacción de aquellas personas criticadas por la encíclica. El de 1937, fué un año de increíbles amarguras y pavorosos acontecimientos para la Iglesia Católica en Alemania. Los grandes sucesos políticos que desembocaron en la guerra, de ninguna manera menguaron la hostilidad del nacionalsocialismo hacia la Iglesia y esa hostilidad fué un hecho patente hasta los últimos meses, cuando los dirigentes y partidarios del nacionalsocialismo decidieron terminar de una vez por todas con la Iglesia, tan pronto obtuvieron sus primeras victorias militares.

...

ENTRARON EN DAMASCO LOS BRITANICOS

DAMASCO, 2 (UP). — La llegada de tropas británicas a esta capital fué acogida con delirantes aclamaciones por los sirios. El general sir Barnard Paget entró a la ciudad con una escolta de automóviles blindados y fuerzas de la policía militar, siendo objeto de una estruendosa ovación. La población se había volcado en las calles, cosa que ocurre por primera vez en dos semanas.

Tanques y vehículos blindados rodearon a todos los cuarteles franceses para asegurarse de que las tropas de esa nacionalidad permanezcan en el interior de los mismos, hallándose listos para entrar en acción en cualquier momento a la menor provocación de los franceses.

Desde detrás de las rejas de sus cuarteles los soldados franceses ...

Rebelión de militares colombianos detenidos

... A la hora acostumbrada se hizo presente en la cárcel el capellán, quien al tener conocimiento de lo ocurrido se ofreció para parlamentar con los sediciosos, lo que se le permitió. El religioso informó a sus superiores que el general Bonitto comprometió su palabra de que no habría violencias, pero deseaba conversar con el ministro de Guerra y el jefe de policía. El general Carlos Benegas informó al general Bonitto que lo escucharía con las máximas garantías, pero fuera del penal. En la entrevista, el gobierno no accedió al pedido de libertad de los militares procesados. Posteriormente se hizo saber a los amotinados que de no entregar las armas entrarían en acción las fuerzas regulares ... el general Bonitto se presentó ante el comandante de la guardia e hizo entrega de su pistola, ofreciendo la rendición absoluta en nombre de sus compañeros.

Los sediciosos fueron encerrados de nuevo en sus celdas y las fuerzas del ejército y de la policía que habían rodeado al penal regresaron a sus cuarteles renaciendo la calma y la tranquilidad en la capital.

El gobierno emitió dos comunicados explicando los hechos y dando cuenta que no fué alterado el orden en ningún momento. Delegaciones de comerciantes y banqueros visitaron al primer magistrado para ofrecerle su apoyo. Posteriormente se realizaron manifestaciones de simpatía al gobierno haciendo uso de la palabra el candidato a la presidencia, Dr. Darío Echandía, quien postergó su jira electoral en razón de los sucesos ocurridos. Las organizaciones obreras exteriorizaron también su apoyo a las autoridades constituídas.

Violenta reacción en países del M. Oriente contra los franceses

LAVAL PIDIÓ SER JUZGADO EN FRANCIA

PARIS, 2 (UP). — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se informó que no se tienen noticias acerca de la anunciada decisión de Laval de entregarse a las autoridades francesas.

Declaraciones de Laval

LONDRES, 2 (UP). — La Exchange Telegraph cita hoy un anuncio de la radioemisora de Luxemburgo según el cual Laval se habría suicidado pero, al parecer, la noticia de la citada radioemisora ha sido captada incorrectamente.

En los puestos de escucha de la United Press se oyó a la radioemisora de Luxemburgo, ya que decía que Laval había resuelto entregarse a las autoridades francesas, tal como lo informaban despachos de Barcelona.

...

LOS DELINCUENTES DE GUERRA NIPONES

EXPULSION ALEMANA DE CHECOSLOVAQUIA

UN ARROGANTE POTENTADO DEL REICH

...

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

LA PROXIMA REUNION DE D. EISENHOWER CON MONTGOMERY Y ZHUKOV

CON LAS FUERZAS BRITANICAS EN ALEMANIA, 2 (UP). — El general Eisenhower, los mariscales Montgomery y Zhukov, los tres jefes militares aliados que ganaron la batalla de Europa, probablemente iniciarán conferencias antes de fin de mes en el corazón de Alemania para dar la respuesta al más grande problema del Japón: el de cómo las cuatro potencias gobernarán a Alemania por lo menos durante la próxima década.

Todavía no se conoce la fecha ni el lugar en que se celebrará la reunión, pero la urgente necesidad de resolver las cuestiones relacionadas con la aplicación de una política uniforme hacia los alemanes sobre cuestiones de transportación, alimentación, propaganda e industria indica que ello se efectuará pronto. [illegible]

Mensaje de Eisenhower

LONDRES, 2 (UP). — El general Eisenhower envió el siguiente mensaje a todos los miembros de su comando: "La fecha del 6 de junio de 1945 señala el aniversario del asalto a las playas normandas. El año que transcurrió en ese intervalo presenció la total derrota de las fuerzas enemigas en este teatro de operaciones y por ende la realización completa de propósitos y objetivos primarios que motivaron esta vasta operación anfibia. [illegible]"

En el Manchukuo habrá movilización general

SAN FRANCISCO, 2 (UP). — [illegible]

Del Dr. C. Quintana al canciller del Uruguay

MONTEVIDEO, 2 (UP). — [illegible] por todas las atenciones que he recibido del Uruguay y que interpreto como elemento prueba de la indestructible amistad uruguayo-argentina".

Exodo de la población italiana de Fiume

TRIESTE, 2 (UP). — De fuente autorizada se informó que miles de italianos de Fiume han recibido la orden de abandonar la ciudad [illegible] suelo solicitar a los yugoslavos autorización para trasladarse a la zona al oeste de Isonzo agregándose que si bien los yugoslavos tratan de cooperar no hay transportes suficientes para conducir a todos los presuntos extranjeros.

El 22 de mayo el comité de liberación nacional de Fiume dispuso que las personas que abandonen Fiume o las zonas no disputadas de Italia podrán llevar consigo solo cincuenta kilogramos de equipaje. Antes de partir deberán declarar todos los bienes que dejen en Fiume y depositar los valores negociables en el Banco Central de Fiume.

EL TRATAMIENTO QUE LOS ALIADOS DIERON A PRISIONEROS NAZIS

LONDRES, 2 (UP). — El odio profundo que el pueblo británico siente hacia los alemanes —de lo que nadie puede sorprenderse— ha sido causa de que la población entera de Gran Bretaña se ocupe, apasionadamente, de la forma en que son tratados los prisioneros alemanes y durante las últimas semanas toda Europa se hizo eco de los grajeos [illegible] que los comandantes aliados dispensaron a los prisioneros germanos, siendo mayor la inquietud popular de que fuera abolido el gobierno germano en Flensburgo.

Lo que nadie parece haber comprendido es que los jefes alemanes han sido tratados con suavidad, quizá un tanto excesiva, no porque los comandantes aliados sintieran simpatías hacia éstos, sino porque deseaban obtener su cooperación con respecto a ciertos asuntos. Una de las cosas que los jefes aliados esperaban obtener de ellos era toda la información posible sobre las armas germanas y los planes secretos, lo que ahorraría muchas vidas de soldados americanos y británicos en la guerra del Extremo Oriente y ello ha podido obtenerse de los prisioneros mediante el trato "considerado" que se les ha dispensado.

Lo que es sorprendente es que hayan sido los rusos los que atacaran a los aliados occidentales por el trato "mimoso" que se dispensaba a los germanos, pues ellos han sabido aprovechar los informes que les fueron suministrados por los jefes germanos que tenían prisioneros [illegible]

Seria advertencia rusa a los "lobos humanos"

LONDRES, 2 (UP). — [illegible] entró en actividad y las autoridades tratan de paralizarlo con tan enérgicas medidas de represión.

El proceso por la muerte de un aviador norteamericano

AHRWEILER (Alemania), 2 (UP). — Una confesión firmada de dos civiles alemanes en el juicio por el asesinato de un aviador norteamericano no identificado, fué presentada hoy ante el tribunal como elemento de prueba al dar término a su alegato.

La declaración jurada tomada a principios de mayo a Peter Yohn, uno de los acusados, admite en parte: "Yo propiné unos golpes al aviador en el brazo derecho con un garrote de madera. Después él a Mathias Gierens golpearle varias veces en la cabeza con un martillo".

La declaración de Gierens, dice: "Cuando llegué junto al aviador le pegué en la cabeza con un martillo. El aviador estaba agonizando y le pegué para ponerle fin a sus padecimientos".

Al deponer Gierens y Yohn, consignaron que el tercer acusado, Mathias Krein, estuvo presente en el momento del asesinato. Con todo, ninguna declaración probó que Gierens había intervenido en la muerte del piloto. Sólo constó que Krein, que es policía rural, no cumplió su deber de tomar bajo su custodia al aviador para entregarlo a las autoridades militares germanas.

Defendió a los inculpados el abogado civil Franz Mehn.

El 7 llegará a Oslo el soberano noruego

OSLO, 2 (UP). — Se anunció oficialmente que el rey Haakon llegará el 7 de este mes a mediodía. Ayer, el gabinete realizó su primera sesión desde su regreso al país sin adoptar importantes resoluciones ya que espera para ello la llegada del soberano.

AVISO AL PUBLICO

(Ciudad y Campaña)

Teniendo conocimiento que algunas personas invocan los servicios de que ha venido ocupando mi TALLER DE PIANOS para de este modo obtener trabajo, en salvaguardia de mi prestigio profesional y de los intereses de mis antiguos clientes y amigos, me veo en el deber de manifestar que mi clientela siempre fué atendida por mí personalmente, sigue atendido en la actualidad y espero que pueda seguir atendido en el futuro y actualmente mi hijo y colaborador me reemplaza en los ramos necesarios. Además hago saber que de mis talleres no ha egresado ninguna persona [illegible] con méritos suficientes como para invocar mi capacidad técnica como fuente de referencia.

Santa Fe, 1o. de junio de 1945.

JOSE Ma. ALCAYDE. Técnico en Pianos. (Creador de la industria del piano en la Argentina).

Talleres: [illegible]

PIEZA Y COMER BIEN
PENSION VALDEZ
San Jerónimo 1938 - Santa Fe

HOSPITAL ITALIANO DE SANTA FE Y COLONIAS
SERVICIO DE ALERGIA
Se comunica a los asociados de esta institución que desde el día 29 de mayo ppdo. el Servicio de Alergia funciona diariamente a cargo del Dr. HECTOR A. BUSANICHE.



¿Busca Vd. un EMPLEO MEJOR?
Aumente SU SABER, estudiando en sus momentos libres, un curso PITMAN, fácil y rápido, y podrá EMPLEARSE MEJOR.
CURSOS PITMAN: MAQUINA - TAQUIGRAFIA - CONTABILIDAD - SECRETARIADO - IDIOMAS, Etc.
Academias PITMAN
San Martín 2157

OSAKA, EL GRAN CENTRO INDUSTRIAL JAPONES



Vista de Osaka, el gran centro industrial japonés, que fué atacado por una poderosa fuerza de superfortalezas volantes de los Estados Unidos. — (Foto Wide World).

En San Francisco no podrán finalizar el día 6 las reuniones

SAN FRANCISCO, 2 (UP). — La Corte Internacional de Justicia no tendrá jurisdicción obligatoria en todas las cuestiones internacionales. El comité de ese organismo aprobó el criterio al rechazar por 31 votos contra 14 una moción contraria, pero sancionó una cláusula optativa, según la cual el país que lo desee podrá someterse a esa jurisdicción obligatoria.

A su vez, el comité de cooperación económica recomendó que la organización mundial cree una comisión especial para la promoción de los derechos humanos y su presidente, el delegado hindú Mudaliar, expresó que esa enmienda es una de las más importantes aprobadas hasta ahora. El comité encargado de la redacción del preámbulo de la Carta de Seguridad aprobó oficialmente el primer párrafo del primer capítulo de la misma que dice que es propósito de la organización mundial mantener la paz y la seguridad internacionales y a tal fin tomar medidas colectivas eficientes para la prevención y eliminación de las amenazas a la paz, la supresión de los actos de agresión o de otras violaciones a la paz, y lograr por medios pacíficos y de conformidad con los principios de justicia del derecho internacional, el ajuste [illegible]

Sin embargo hasta se resolvió debido a que la representación soviética quiere hacer oír sus puntos de vista.

El comité de fideicomisos aprobó la moción egipcia de que además de la organización mundial un Estado o Estados podrán administrar fideicomisos. Además, la asamblea general deberá revisar los fideicomisos de las zonas estratégicas cuyas autoridades han de presentar un informe anual sobre los progresos políticos o económicos y educacionales de los habitantes.

La clausura de la conferencia

WASHINGTON, 2 (UP.) — En la Casa Blanca se anunció que el presidente Truman ha sido informado de que la Conferencia de San Francisco definitivamente no terminará el 6 del corriente como se había proyectado.

El presidente sigue abrigando el propósito de pronunciar un discurso en la sesión de clausura, pero la fecha no ha sido determinada aún, por lo cual ha postergado su proyectado viaje.

Interpretación rusa sobre la fórmula del voto

SAN FRANCISCO, 2 (UP) — La interpretación de la Unión Soviética a la fórmula de votación [illegible] de la fórmula de votación de Yalta, el cual fué preparado en respuesta a un cuestionario de 23 preguntas presentado por las naciones pequeñas que participan en la conferencia. El documento fué elevado a los respectivos gobiernos para su aprobación y la respuesta rusa fué la última en llegar a causa de las dificultades de las comunicaciones.

Ni la interpretación soviética ni la de la de las otras grandes potencias satisfará a las naciones pequeñas y medianas, las cuales exigen que las grandes renuncien a su derecho al veto en lo concerniente al arreglo pacífico de las cuestiones, pero aun Estados Unidos se opone a ello.

[illegible] interpretación del veto menos liberal acerca de cuándo y cómo será aplicado bajo las disposiciones de la carta mundial que la que le han dado las otras potencias.

Agrégase que destaca que no hay ningún desacuerdo básico entre los cinco grandes respecto a la fórmula. La presentación del documento soviético ha puesto fin a la paralización que existía desde hace una semana, respecto de esta cuestión. Hace una semana la comisión de los técnicos de los cinco grandes llegó a un acuerdo sobre un documento interpretativo

Las limitaciones de la libertad en la Rp. Argentina

NUEVA YORK, 2 (UP) — El "New York Times" publica en la primera plana un despacho de su corresponsal en San Francisco, Russell Porter, con el título a dos columnas: "Los círculos de San Francisco están perturbados por las limitaciones de libertad en la Argentina" y entre otras cosas, dice:

"Las nuevas limitaciones de la libertad en la Argentina han tenido un efecto muy perturbador en los delegados y autoridades de San Francisco. Los hechos mencionados en el despacho de Buenos Aires que se publicó ayer en el "New York Times" son aceptados como auténticos, debido a la existencia de nuevas pruebas de que el gobierno argentino, a pesar de la declaración de guerra al Eje no ha cumplido los compromisos contraídos con la firma del acta de la conferencia de Méjico. Sin embargo, se considera que poco o nada puede hacer la conferencia acerca de la situación, que no sea el empleo de la persuasión moral ya que el asunto de no intervención en asuntos internos de las naciones es inherente al acta de Chapultepec, al sistema panamericano y a la carta mundial que se está redactando aquí".

Desfavorable impresión

SAN FRANCISCO, 2 (UP) — En los salones de la conferencia hubo conversaciones sobre las noticias procedentes de la Argentina y los discursos pronunciados [illegible] correr para que se considere que cumple satisfactoriamente los compromisos asumidos".

Medio millón de fanáticos nazis desean todavía seguir la lucha

CON EL 5o. EJERCITO AMERICANO, 2 (ONA). — 500.000 fanáticos miembros de la juventud hitlerista han sido escogidos por Hitler para continuar la lucha contra el mundo y están muy convencidos que nunca de la misión dominadora que corresponde a el "herrenvolk". Así lo declaró un oficial alemán de 20 años capturado, en el primer interrogatorio ante oficiales americanos. Esta elocuente expresión del virus hitlerista representa al enemigo que encontraremos aún por mucho tiempo, hasta que se hayan despejado las caídas en el día de la victoria. Si el mundo no quiere que los niños se dediquen a las áridas artes de guerra, tal como ha sucedido con la generación anterior y la presente, está en el deber de destruir a este enemigo. Es un perro hidrófobo, incurable. Este irracional enfermo había estado seis meses con su división cuando fué capturado. Había sido incorporado al ejército en 1943, recién graduado por la escuela alemana de cadetes que preparaba los futuros oficiales. He aquí sus ideas completas: "Alemania va a ganar la guerra a pesar de todo. Durante largo tiempo, nos concentraremos en las montañas [illegible] nuevos procesos de guerra y nuevos métodos de lucha. Los germanos tienen la voluntad de ser soldados y de dominar. El nacionalismo está estrechamente vinculado con el destino. No capitularemos jamás. Un "herrenvolk" puede errar en el cumplimiento de su misión y vivir después una existencia ruinosa, pero no capitula. Hasta podemos seguir el ejemplo de nuestro dirigente nacional, Arminius (Hermann), el príncipe germano que fingiéndose amigo de los romanos cursó las instituciones educacionales y la academia de guerra para adquirir el arte militar que luego le hizo posible aniquilar las legiones romanas en los bosques de Teutoburg para liberar su tribu esclavizada bajo el yugo imperial. Existen miles de jóvenes fanáticos alemanes deseosos de sacrificarse enteramente por la liberación de la patria aniquilada, los cuales, fingiendo ser amigos de los aliados se infiltrarán en la administración de los gobiernos enemigos. Estos hombres adquirirán la información sobre presuntos traidores, que hará posible el castigo de los mismos. Ellos arriesgarán sus vidas anónimas para sabotear todo esfuerzo aliado. Actuarán [illegible] nacionalismo tiene el poder del mito. Llama a las profundidades humanas de nuestros sentimientos y emociones. Nos domina por sus efectos de penumbra. No pensamos, sentimos, creemos, actuamos. Tenemos fe en nuestra patria. Y esta fe nos dará fuerza para no capitular, cualquiera sea la extensión de Alemania que ocupe el enemigo. Siempre lucharemos de vuelta, no importa con qué bandera, no importa con qué táctica, no importa por cuánto tiempo, hasta que el último invasor esté muerto o arrojado fuera de Alemania". Este es el virus mortal del pensamiento logrado por diez años de enseñanza nazi. Nuestro oficial comenzó formando parte de la "juventud hitlerista" en 1934. Fué ascendido a corporal en 1936, y siguió ascendiendo gradualmente. Sirvió de "investigador de crímenes" en la misma organización y fué comandante de compañía de la pandilla juvenil. En noviembre de 1941, fué elegido estudiante para el "[illegible]", una institución educacional en la cual los jóvenes alemanes a la juventud de Hitler reciben educación especial en doctrina nazi y en educación física. Su propósito principal fué dar [illegible]

Pat Frank

VAYA A LO SEGURO... MELODY
ARREGLA Y GARANTIZA CUALQUIER MARCA DE RECEPTOR
SALTA 2587 CASI ESQ. SAN MARTIN - U. T. 1[illegible]

UN JUEZ OBSERVA LAS MODIFICACIONES DEL P. E. A LA LEY No. 8871

BUENOS AIRES, 2. — Una extensa comunicación ha dirigido al ministro de Marina e interino del Interior, contralmirante Alberto Teisaire, el presidente de la Cámara Federal de la capital, Dr. Carlos Herrera. Lo hace en su carácter de titular de la Junta Escrutadora Nacional en caso de que ella se constituya en el transcurso del corriente año y para establecer sus puntos de vista con respecto a las modificaciones introducidas a la ley de elecciones nacionales número 8871 por el artículo 2o. inciso a) del decreto número 11976. Dice: "Afectan en su esencia las facultades del organismo que me tocará presidir y las garantías creadas por la ley para que el escrutinio que deba realizarse sea una expresión fiel de la voluntad del electorado".

Se refiere el Dr. Herrera a la práctica del escrutinio provisional en los comicios, que se adoptó en las elecciones generales del 8 de octubre de 1877 y a los conflictos que movió al presidente Sáenz Peña a abandonarla, sustituyéndola por la del escrutinio por las juntas escrutadoras formadas por magistrados de alta jerarquía con todas las garantías de independencia que les otorga la Constitución.

Dice más adelante que [illegible] practicar el acondicionamiento de la urna en forma perfecta sin incluir las protestas que hubieran podido presentarse y la urna y acta llegarán a poder de la junta nacional para el llamado escrutinio definitivo sin vicios aparentes de ninguna naturaleza, ya que al presidente del comicio le basta con mencionar que los apoderados se han negado a firmar, según lo dispone la nueva redacción que se da al artículo 47 de la ley.

LA INVESTIGACION DE LA MUERTE DE VARIOS AGENTES DE POLICIA

BUENOS AIRES, 2. — Con la dirección del subjefe de la División de Investigaciones, don Alfonso Iberborde y miembros de la Sección Especial de la misma a cargo del comisario inspector, Rómulo Magnani, han logrado determinar la forma en que fué muerto el agente de la seccional 10a., Armando Rizio, hecho ocurrido el día 1o. de mayo pasado en la esquina de las calles Estados Unidos y Boedo.

Ha quedado establecido, dice la información policial, que los organizadores de este acto ilegal han sido los comités de barrios de la capital federal del partido comunista, el cual concurrieron [illegible] calle Estados Unidos para evitar ser agredido, Felipe Swiderski avanzó hacia él, extrajo un revólver de la cintura y cuando se encontraba a distancia de un metro le efectuó dos disparos que dieron en el cuerpo del agente Ardisio que cayó de inmediato.

A continuación la información policial expresa que además de los nombrados participaron: Héctor Manuel Ojeda, argentino de 22 años, soltero metalúrgico; Simón Concebik, argentino de 22 años, soltero, carpintero; Emilio Suslaa, lituano de 34 años, soltero, jornalero, Isaac Goremberg, argentino de 20 años, soltero, empleado; Judel Libowicas, polaco de 19 años, soltero, bordador; José Borello, argentino de 22 años, soltero; Major Tuchazer, polaco de 22 años, soltero, textil; Cornelio Rodríguez, argentino de 34 años, soltero, carpintero; Samuel Wenjackymer, polaco de 22 años, soltero; Roberto Sosolovsky, argentino de 24 años, soltero, empleado; Héctor Salomón Olivera, argentino de 21 años, soltero, jornalero; Pedro Bablj, polaco de 29 años, soltero, albañil y Basilio Sayrko, polaco de 21 años, soltero, metalúrgico.

Todos los nombrados, según consigna la policía se hallan detenidos y se les procesa por homicidio, infracción al artículo 212 del código penal, tenencia de explosivos y asociación ilícita habiendo sido remitidos incomunicados a disposición del señor juez de instrucción Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso. Asimismo se ha secuestrado todas las armas utilizadas como también petardos y materias inflamables para la fabricación de granadas y bombas y gran cantidad de literatura comunista.

Que las personas detenidas, expresa por último el comunicado policial, han concurrido al acto realizado en la avenida de Mayo y Perú donde halló la muerte el agente Ramón Juri, son Héctor Olivera, José Borello, Martín Olivera, Isaac Novacovsky, Basilio Sayrko, Pedro Bablj.

"La Prensa" comenta una nota de la S. R. de Santa Fe, al general J. Cecchi

BUENOS AIRES, 2. — El diario "La Prensa" publica hoy un editorial titulado "Por la libertad en el comercio de granos", refiriéndose a la nota dirigida recientemente a la Secretaría de Industria y Comercio por la Sociedad Rural de Santa Fe, relativa a la colocación de la cosecha de granos. [illegible] y por consiguiente, y corresponde estudiarla".

LA PLATA

El Dr. Calcagno asumió su cargo de rector en la Universidad Nacional

LA PLATA, 2. — En una brillante ceremonia, realizada en las últimas horas de ayer en la sala de sesiones del Consejo Superior, asumió el rectorado de la Universidad Nacional de La Plata el doctor Alfredo Calcagno.

Para ponerlo en posesión de su cargo usó de la palabra el interventor de dicha casa de estudios, doctor Villegas Basavilbaso, quien destacó la personalidad del nuevo rector.

Seguidamente pronunció un discurso el doctor Calcagno, quien manifestó, entre otras cosas: "Hace poco más de un año y medio, por disposición del Estatuto Universitario, me correspondió, como miembro del Honorable Consejo Superior, asumir la presidencia de la Universidad a raíz de la renuncia de nuestro ilustre presidente, doctor Alfredo Palacios, determinada por el decreto de separación de profesores y por renuncia o exoneración de otros miembros de aquel alto cuerpo universitario".

En el texto oficial del acta ya publicada se lee lo siguiente: El consejero señor Calcagno, que sigue en orden de edad, dice: "No acepto hacerme cargo de la presidencia de la Universidad. Comparto el pensamiento del presidente renunciante, doctor Alfredo Palacios, y manteniéndome dentro de mis normas y de las prescripciones de la ley que rige a esta Universidad no puedo ser yo quien haga efectivas las sanciones decretadas por el Poder Ejecutivo; por lo tanto renuncio a mi cargo de consejero superior de la Universidad. [illegible]"

[illegible]

Más adelante, el doctor Calcagno destacó la necesidad de superar todas las contingencias sin defraudar a la expectación pública, que tiene fijadas sus esperanzas en la juventud estudiosa.

Añadió luego: "Después de la ola de nacionalismo envenenado que asoló al país, muchas conciencias juveniles que se habían extraviado en las mazmorras espirituales del totalitarismo emergen a la meridiana luz del liberalismo y de la fe democrática. No hay que condenarlas a perpetuidad y sin remisión por su extravío. Y así como hay que repudiar a los que instauraron la era del fraude y de la violencia y a los que pervirtieron a muchos argentinos con su infamante doctrina de odios y de agresión, hay que readaptar a aquellas juventudes para la libertad y para la democracia. Esos hijos descarriados deben volver a la madre Constitución. Nada de lo que tenga que ver con las doctrinas totalitarias debe subsistir en el país, y, por ende, en la Universidad".

Finalizó diciendo que trabajará enérgicamente por el mejoramiento de los estudios y por la formación de ciudadanos virtuosos, de republicanos fervientes, de demócratas sinceros, enemigos del fraude y la corrupción, paladines de la justicia, amantes apasionados de la legalidad y de la libertad.

ROSARIO

EL CENTENARIO DE LA MUERTE DE RIVADAVIA

ROSARIO, 2. — En la reunión efectuada por la comisión que organiza el homenaje a Rivadavia con motivo de cumplirse el [illegible] setiembre el centenario de su fallecimiento, se resolvió organizar un concurso para erigir un busto que se colocará en la intersección de la calle de su nombre con el bulevard Oroño, en el parque Juan Roél Rodríguez. [illegible]

"Dr. Luis A. Villa" se llamará calle Independencia

ROSARIO, 2. — [illegible] Jonás Larguía, ambos médicos. Pero el señor Iturraspe que [illegible] gran amigo del señor Alejandro Roca consiguió que su hermano presidente Roca vetara la [illegible]. Un nuevo colegio [illegible] por el señor Luis F. [illegible] eligió la fórmula Iturraspe-[illegible] Rosas, que subió al gobierno el 18 de febrero de 1898. En 19[illegible] Dr. Villa integró la fórmula [illegible] Partido Constitucional encabezada por el Dr. Estanislao M. L[illegible]

Clearing bancario en Rosario

ROSARIO, 2. — Durante el mes de mayo el movimiento del clearing bancario en esta ciudad ha sido de 343.869.477.98 contra 339.348.807.33 en igual período del año anterior. Los documentos compensados totalizan 304.284 contra 303.794, de 19[illegible]

Funcionarán los tribunales el [illegible]

ROSARIO, 2. — La Cámara de Apelaciones hizo saber este [illegible] que sus diversas dependencias funcionarán normalmente el lunes próximo, aunque la administración provincial tenga asueto.

Pagos de jornales a obreros [illegible]

ROSARIO, 2. — Una comisión de la Secretaría de Trabajo y Previsión llegada ayer de Buenos Aires con los fondos correspondientes transportados por el F. C. del Estado, ha procedido hoy a pagar a los 1.300 obreros que quedaron cesantes en el frigorífico [illegible] sus haberes por el término de [illegible] días de acuerdo con el contrato [illegible] expidió en su oportunidad [illegible] establecimiento.

La tarea se realizó desde un camión blindado custodiado por la policía.

Tolerancia en el maíz picado

ROSARIO, 2. — De acuerdo con lo resuelto por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, desde el lunes próximo se acordará una tolerancia del 10 por ciento del maíz picado de la cosecha [illegible] 45 sin bonificación. Pero dada la demora en decidirla se comenta que debe llegar ya al 20 por ciento por la abundancia de [illegible] en las trojas.

Se agredió a pedradas a [illegible] industrial

ROSARIO, 2. — Esta mañana en circunstancias que el señor [illegible] Emilio Ortolani dirigente [illegible] automóvil iba conduciendo [illegible] obreros a su fábrica de [illegible] cuyo personal está en huelga [illegible] llegar a la esquina de [illegible] un grupo como de 1[illegible] personas le apedreó el vehículo resultando éste con desperfectos [illegible]

El 4 habrá asueto en las escuelas [illegible]

BUENOS AIRES, 2. — [illegible] escuelas dependientes de [illegible] repartición, el día 4 de junio próximo, en ocasión de cumplirse el segundo aniversario de la revolución de 1943.

Se expresa en la resolución referida que como el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha tomado una medida análoga para los alumnos de su dependencia se hace procedente extender [illegible] las escuelas primarias.

TRANSPORTE DE PASAJEROS ENTRE SANTA FE Y PARANA

Servicio combinado entre las lanchas BRISAS DEL PARANA y HORTENSIA

SANTA FE, sale:		PARANA, sale:	
7.00 horas:	HORTENSIA	7.00 horas:	HORTENSIA
[illegible]	BRISAS DEL PARANA	9.30	HORTENSIA
9.30	HORTENSIA	[illegible]	BRISAS DEL PARANA
12.00	HORTENSIA	13.00	HORTENSIA
[illegible]	BRISAS DEL PARANA	14.00	HORTENSIA
[illegible]	HORTENSIA	16.00	BRISAS DEL PARANA
17.00	BRISAS DEL PARANA	[illegible]	HORTENSIA
[illegible]	HORTENSIA	[illegible]	BRISAS DEL PARANA

Domingos únicamente: Salida extra: BRISAS DEL PARANA. Santa Fe, sale 21 hs. Paraná, [illegible]

Informes: Santa Fe, U. T. [illegible]; Paraná, [illegible]

Nombre Imagen Original: LIT1945JUN-0012.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mar ene 22 10:51:41 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

Registro de la propiedad intelectual 181.171

SANTA FE, JUNIO 2 DE 1945

El estatuto de los partidos políticos

En las primeras declaraciones oficiales formuladas por los integrantes del gobierno surgido de la revolución, se anunciaba como uno de los propósitos fundamentales para facilitar el proceso de normalización institucional, el de establecer con carácter permanente una serie de normas destinadas a reglamentar el funcionamiento de los partidos políticos. No habían transcurrido seis meses en la gestión del gobierno, cuando en acuerdo de ministros se decretó la disolución de las agrupaciones políticas, incautándose la policía de los libros, ficheros, fondos y documentos que se encontraban en poder de las autoridades partidarias.

En la exposición de motivos que precedía a aquella resolución, se reiteraba el anuncio de que se confeccionaría en breve plazo un Estatuto de los Partidos Políticos. Desde entonces y a pesar de los cambios de orientación política, la opinión pública esperaba con justificada expectativa la aparición del decreto, en razón de que su vigencia sería un anuncio de que dentro de un plazo determinado se cumplirían las diferentes etapas del proceso de reintegración del país a la normalidad constitucional. De este modo la reglamentación dada a conocer, considerada en términos generales y a través del complejo organismo que crea para controlar la actividad de los partidos y los requisitos que éstos deben cumplir para su fundación, advierte en primer lugar que será largo el proceso y no exento de mayores dificultades, para que en comicios libres el pueblo consagre a sus legítimos gobernantes.

La inexistencia legal de los partidos decretada a fines de mil novecientos cuarenta y tres, ha obligado a fijar normas que obligan a los que continuaron militando en las agrupaciones y a los que se disponen a actuar en política, a cumplir una etapa de fundación, que se hubiera evitado con dejar sin efecto el decreto de disolución de los partidos. Estos últimos habrían tenido que realizar la simple tarea de ajustar sus actividades a las normas que el estatuto señala, con el resultado favorable de que por intermedio de sus órganos responsables de dirección, ofrecerían al gobierno sus opiniones, que se agregarían a las de la prensa, que, según expresiones del gobierno, serán tenidas en cuenta para introducir las modificaciones destinadas a mejorar el instrumento promulgado.

La sanción de la ley Sáenz Peña y el respeto a sus disposiciones permitieron al país, hasta el episodio revolucionario de 1930, el desarrollo de sus actividades y posibilidades dentro del orden y de la constitución. Hasta entonces fueron escasas las iniciativas presentadas para reglamentar el funcionamiento de los partidos políticos. Estas sólo tendían a fijar normas de carácter general, respetando la autonomía de las agrupaciones, para que en el orden interno el proceso de las elecciones de sus autoridades y de los candidatos fueran el fiel reflejo de la voluntad de sus afiliados. A partir de 1930 y cuando el país es sometido mediante el fraude a los designios de una oligarquía inescrupulosa, recrudecen las iniciativas sobre la reglamentación de los partidos. Unas, las más importantes, fueron presentadas de buena fe por los legisladores que consideraban que con la aplicación de normas sencillas era posible lograr la eliminación de algunos vicios que se habían filtrado en los partidos como consecuencia del ambiente de corrupción creado y fomentado por el propio gobierno. Otras, partieron del mismo Poder Ejecutivo, que en su afán por justificarse ante la opinión pública con una argumentación capciosa, imputaba a los partidos la responsabilidad en los vicios e irregularidades de nuestra democracia. Estas últimas, a diferencia de las primeras, eran verdaderos códigos que si bien se analizaban advertían que en su complicada redacción residían los elementos legales que justificaban la ingerencia directa del gobierno en la vida interna de los partidos, disposiciones que hábilmente empleadas habrían de legitimar la burla permanente a la voluntad popular.

Para entrar al análisis detallado de los diferentes capítulos del Estatuto recientemente promulgado, resulta indispensable mencionar estos antecedentes que permiten afirmar que más que el estatuto de los partidos políticos, era necesario y previo el cumplimiento estricto de la ley electoral.

Hecha esta salvedad, corresponde ahora a los órganos responsables de la opinión pública hacer el análisis sereno de la labor de la comisión redactora del estatuto. En un orden general, el instrumento contempla en sus aspectos fundamentales una serie de problemas sobre la organización y funcionamiento de los partidos, que mediante la honesta aplicación de las normas señaladas, podrán ser solucionados satisfactoriamente y en un sentido progresista. El riguroso control de las actividades internas de las agrupaciones que se encomienda a la justicia electoral, será eficaz si los funcionarios encargados de ejercerlo actúan con la discreción y prescindencia que debe caracterizar la labor específica de todo magistrado. En ese sentido, la minuciosidad en la reglamentación facilitará la interpretación sin mayores inconvenientes y la aplicación subsidiaria de todas sus disposiciones. En un ambiente de normalidad política y ajustada las actividades de los partidos a las normas establecidas, el Estatuto podría cumplir de manera eficiente con propósitos de bien público, permitiendo que los ciudadanos con inquietudes políticas se incorporen a los partidos y ajusten su militancia a una conducta honesta y clara.

El análisis en detalle de cada uno de los capítulos, habrá de facilitar una serie de opiniones sugerencias para perfeccionar el instrumento; pues como se trata en una labor de estructuración tan compleja pueden existir algunos equívocos, e inclusive haberse incluido determinadas disposiciones que contradicen normas expresas de la ley electoral. De todos modos el estudio en particular del estatuto es una tarea que corresponde realizar en comentarios sucesivos, pero claro está que las observaciones e impugnaciones de [illegible] no invalidan el estatuto, máxime si se tiene en cuenta que el Poder Ejecutivo al promulgarlo advierte que aceptará toda la [illegible] constructiva encaminada a mejorar el instrumento.

Garibaldi

Por primera vez en muchos años, el pueblo italiano podrá en este aniversario de la muerte del héroe, consagrar su figura de leyenda y rendir tributo a la memoria del fundador de la unidad de Italia y uno de los paladines más puros, nobles y desinteresados de la causa de la libertad humana.

El pueblo argentino tiene también motivos profundos para asociarse a la conmemoración de esta fecha. No sólo por lo que el progreso de este suelo debe a los italianos, que junto con su capacidad creadora trajeron a su servicio las ideas de libertad, de fraternidad humana y de democracia, que constituyeron el credo de Garibaldi y Mazzini, sino también al héroe, cuya espada se batió con denodado heroísmo en la tierra y en el mar por la causa de la libertad del pueblo argentino contra la tiranía rosista.

Así como Sarmiento encarna en este rincón de la tierra la pasión civilizadora, Garibaldi simboliza la pasión de la democracia, el fuego de la libertad redentora, la causa viva y ardiente de la justicia, alzándose con implacable rigor al servicio de los oprimidos y de la redención social del hombre. Este afán, que fué llama inextinguible en el pecho generoso del caudillo, lo trajo en su juventud a las extraordinarias tierras de América, donde encontró un campo propicio para la realización de sus sueños de libertad.

Rosas, que encarnó en este continente la expresión de la más cruda regresión, había de sentir la marca de la espada de Garibaldi, como sintió también el fuego del apóstrofe de Sarmiento, ese otro gigante que cruzó la cordillera cuando el creador de la unidad italiana arribaba a las márgenes del Plata. El pueblo argentino, el del Brasil y los orientales con los que se batió tras los muros de la heroica ciudad de Montevideo, no olvidarán nunca su patriotismo genuino, su heroísmo y su espíritu generoso, sensible y abierto a las inquietudes y las esperanzas más nobles.

Garibaldi es la reencarnación, diríamos, de la figura humana de don Quijote, en el siglo en que aparece en Europa una nueva conciencia social, más honda quizá y de mayor trascendencia que la que sacudió los tronos del viejo mundo en las postrimerías del siglo anterior. Garibaldi y Mazzini, el consecuente demócrata de la nueva Italia, en cierto modo representan esa conciencia social un poco imprecisa, pero que despertaba alentada por una inextinguible pasión de libertad y de justicia.

Es por eso que el caudillo, por el que tanto amor ha sentido y siente el pueblo italiano, no pudo llevar a cabo la realización de su obra, a pesar de la fervorosa adhesión de las clases populares que lo acompañaban, porque encontró obstáculos en sus propios colaboradores. La idea de Garibaldi, como la de Mazzini, no obstante haber tenido adeptos en todos los rincones del mundo y haber sacudido las conciencias de Italia, no pudo florecer en la magnífica obra que ellos soñaron, por la oposición de los que rechazaban la democracia y que no creían, ni en la capacidad creadora del pueblo, ni en los beneficios fecundos de una auténtica libertad.

Pero si la obra del ilustre luchador no llegó a completarse, quedó sin embargo una conciencia y dejó a los hombres libres y en particular a su propio pueblo, un derrotero luminoso, un ideal y un ejemplo perdurable. Esa conciencia es lo que le ha permitido al pueblo italiano conservar vivo y sano el acervo de su cultura democrática y de su pasión por la libertad en esa noche angustiosa del fascismo, que prolonga su asfixia durante un cuarto de siglo. Esa conciencia es la que ha movido a los patriotas en la etapa final de la liberación de Italia que cierra con un broche magnífico la reconquista de Milán, de Génova y Florencia, que hace casi un siglo fueron teatro también de las hazañas de los patriotas que luchaban, como ahora, por la libertad, la unidad y el resurgimiento de la histórica nación.

Italia, que acaba de salir de una guerra cruenta, con la economía desquiciada, arruinada su agricultura y sus industrias, dispersos por el mundo sus grandes valores culturales y destruídas sus reservas después de haber soportado más de veinte años un régimen de ignominia, contrario en todos sus aspectos a los sentimientos y a las tradiciones de ese pueblo pacífico, trabajador, fraternal y amante de las artes, tiene en la tradición garibaldina una guía permanente para la acción y debe confiar en el esfuerzo constructivo de sus hijos, que la han de colocar de nuevo en el lugar que siempre ha ocupado en el corazón de los pueblos del mundo.

Se solicitará al P. E. la solución de deficiencias carcelarias

En un acuerdo que en el día de ayer celebró el Superior Tribunal de Justicia se trataron diversos asuntos elevados a consideración de ese tribunal, y entre ellos un informe que produjeron los miembros que compusieron la delegación que efectuó la visita general extraordinaria de cárceles del día 31 del corriente mes.

En ese informe se señalaron las deficiencias que en la atención y alojamiento de los recluídos se inicia en esos establecimientos; deficiencias de las cuales se ha ocupado en distintas oportunidades este diario, señalando al mismo tiempo el modo de subsanarlas.

Uno de los defectos de que se ocupa principalmente el informe a que nos referimos, es el de alojar en pabellones, sin distinción de ninguna especie, y por igual, a los penados, sin tener en cuenta las condiciones de salud de cada uno.

La resolución que con respecto a esto dictó el tribunal, consiste en encomendar a los camaristas, doctores Reyes, actualmente a cargo de la presidencia, y Puccio, titular de la Cámara en lo Criminal, que gestionen del Poder Ejecutivo de la Provincia la pronta solución de la deficiencias observadas.

Casa Gris

Las actividades del día

Concurrió a su despacho el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Juan H. Carrer, a cargo de la intervención federal, por ausencia del señor Aldrey.

Después de atender los asuntos remitidos desde los ministerios, recibió al ingeniero Carlos M. Nicolson, miembro de la comisión de Asistencia Social, zona norte; a la presidenta de la Sociedad de Beneficencia señora Lidia Culco de Videla; al presidente del Museo Provincial, casa Santa Fe, doctor Alvaro González, y al señor Enzo Vittori.

También concurrió a su despacho el ministro de Salud Pública y Trabajo doctor Carlos Lamarque, con quien conversó detenidamente con el subsecretario de Salud Pública doctor Lorenzo García sobre diversos asuntos de urgencia.

El subsecretario de Gobierno doctor Osvaldo Stratta a cargo de la cartera, recibió algunas visitas; el doctor Horacio Varela, subsecretario de Instrucción Pública, se ausentó a Venado Tuerto.

El ingeniero Quaglia, subsecretario de Hacienda, a cargo de la cartera, conversó con varios funcionarios.

Nombramientos

Ha sido designado oficial séptimo, en la Dirección General de Rentas, el señor Carlos A. Reinhold.

—El ingeniero civil Alfredo Fernández Gran, ha sido designado oficial 1o. en carácter interino, mientras dure la ausencia del titular Ing. César H. Ramos, que se ha incorporado al ejército.

Feriado para Rosario

Por decreto del Ministerio de Gobierno e I. Pública, se ha declarado feriado el día 3 del corriente para la localidad de Rosario, con motivo de celebrarse las fiestas patronales.

Terminó su misión el interventor en el Colegio Nacional

Ha finalizado sus funciones el interventor en el Colegio Nacional, subinspector general de enseñanza secundaria, Dr. Teófilo Moreno Burton.

En una ceremonia realizada con asistencia de los profesores que concurrieron a la primera y segunda horas de clase, se hizo el acto respectivo, poniendo en posesión de la rectoría con carácter interino, al vicerrector profesor don Rolando Hereñú; después de expresar su confianza en la futura actuación del aludido funcionario, agradeció al cuerpo docente y al personal administrativo, la buena disposición de ánimo con que colaboraron en el cumplimiento de su misión.

En breves frases el señor Hereñú agradeció los conceptos expresados por el Dr. Moreno Burton, asegurándole que la normalidad se mantendría inalterable porque ese era el deseo unánime del personal directivo y del personal docente del Colegio.

Se realizarán estudios de obras de desagües en Constitución

Ha sido autorizada la Dirección de Obras Públicas, para que, por intermedio del Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües, proceda a los estudios destinados a proyectar las obras de desagües que solucionarán el problema que existe en los campos de La Menona, Rosa Blanca, Silva y Congé, distrito Juncal, Dpto. Constitución; las obras serán proyectadas en coordinación con las autoridades de la provincia de Buenos Aires.

Señala el decreto que el Departamento de Obras Hidráulicas señaló la necesidad de realizar los estudios de nivelación de la zona mencionada y proyectar los desagües que aseguren la continuidad del escurrimiento de las aguas de dichos lugares hasta la laguna "El Bayo", situada en el límite entre las provincias de Bs. Aires y Santa Fe, coordinando los trabajos con las reparticiones de la primera nombrada; los campos de la zona de referencia pertenecen a la cuenca del río Rojas, que atraviesa el partido de Colón en la provincia vecina.

El cambio de mano en el tránsito urbano de vehículos

Intervención del servicio tranviario

Personal de la Compañía Central Arg. de Electricidad, está procediendo a la modificación de curvas y al cambio de las agujas en las vías de sus líneas tranviarias dentro de nuestro municipio, a los efectos de invertir la circulación de sus coches eléctricos, al adoptarse la mano derecha el día 10 del corriente a las 6.

En varias boca-calles se han dispuesto ya las vías tranviarias para la nueva modalidad del tránsito urbano, pero no será posible ultimar las modificaciones sino a última hora, cuando ya se disponga la circulación en orden inverso. Lo mismo ocurre en lo que respecta al material rodante.

Por eso se anuncia que a los efectos de acondicionar su material y adoptar las medidas técnicas que el caso requiere, la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A. que tiene a su cargo el servicio de tranvías eléctricos en el municipio, suspenderá la circulación de esos coches desde la una hasta las seis del día diez del corriente mes, fecha en que entrará en vigencia el cambio de mano en la dirección del tránsito, de acuerdo a lo dispuesto por el decreto No. 26.965 del año ppdo., dictado por el gobierno de la Nación.

Propalación de informaciones e indicaciones por altoparlantes

La Intendencia Municipal ha permitido la instalación de altoparlantes en las calles San Martín y San Jerónimo a las empresas Publicidad Saturno y Alcides Lena, para la propalación de informaciones e indicaciones sobre cambio de mano en la circulación de vehículos.

Los altoparlantes se han instalado ya en la calle San Martín desde Rioja a Buenos Aires y desde Catamarca a Suipacha y en la calle San Jerónimo entre Salta y Mendoza y funcionarán desde el día 3 hasta el 20 del corriente mes, estando autorizadas las empresas para pasar todos los avisos sobre cambio de mano que la Comisión de Tránsito les suministre, así como las recomendaciones, etc. y a la vez para que pasen avisos de propaganda comercial reglamentados y dentro del horario y los términos especialmente fijados.

Movimiento de capitales en las sociedades anónimas y en las de responsabilidad limitada

De acuerdo con los datos elaborados por la Revista de Economía y Estadística "Camoati", durante el mes de mayo último el capital de las nuevas sociedades anónimas autorizadas fué de 3.50 millones de pesos, además de 22.85 millones de aumentos en las ya existentes. Restando 3.54 millones de reducciones, queda un saldo activo de nuevas inversiones que llega a 22.81 millones de pesos, en comparación con 13.20 millones del mes anterior y 29.69 millones de mayo de 1944.

En lo que se refiere a las sociedades de responsabilidad limitada, el capital de las nuevas compañías constituídas en el mes considerado fué de 27.42 millones de pesos y los aumentos en las existentes llegaron a 3.60 millones, lo cual da un saldo activo de nuevas inversiones que llega a 31.02 millones de pesos contra 31.33 millones del mes anterior y 6.61 millones de mayo de 1944.

Se ha creado un organismo asesor del Ministerio de Hacienda

La intervención federal en acuerdo de ministros, ha creado una comisión consultiva, económico-financiera, para asesorar al Ministerio de Hacienda en los asuntos de dichos ramos que requieran resoluciones, directivas o planes de acción que tengan importancia en la economía general, en las actividades comerciales e industriales, etc.

Las disposiciones generales

El decreto, cuyos considerandos sirven al P. E. para expresar los fundamentos de la medida anunciada, señala una resolución análoga del gobierno de la Nación, que ha creado recientemente la Comisión de Coordinación Permanente del Consejo Superior de Industria y Comercio.

Por el referido decreto se crea la comisión consultiva Económico-Financiera que actuará como organismo asesor del Departamento de Hacienda y Obras Públicas en aquellos asuntos que se sometan a su estudio, que por su importancia y repercusión en la economía de la provincia y consecuente incidencia en las actividades comerciales e industriales, requieran una definición de directivas y planes de acción de gobierno; la referida Comisión podrá, además, sugerir iniciativas y proponer reformas que considere necesarias en las medidas de gobierno de la índole citada.

La presidencia de la Comisión Consultiva Económico-Financiera, será ejercida por el ministro de Hacienda y Obras Públicas, quien podrá delegar esa función en caso de impedimento o ausencia, en el funcionario del Ministerio que a tal efecto designe.

La vinculación entre la Comisión y el P. E. estará a cargo de la Presidencia y de todos los problemas a plantearse ante la Comisión se hará por intermedio del Ministerio de H. y Obras Públicas. El Presidente citará a la Comisión cuando lo juzgue conveniente o bien cuando sea solicitado por más de tres de sus miembros.

Las sugestiones o dictámenes de la Comisión tendrán carácter de recomendaciones o ponencias resultantes del estudio analítico de los problemas sometidos a su consideración y en consecuencia, no obliga a su cumplimiento al P. E. ni a los integrantes de los gremios estén o no representados directamente por sus asesores.

Las deliberaciones de este organismo tendrán carácter reservado hasta tanto el P. E. se expida sobre el asunto consultado, debiendo labrarse actas de las mismas. Las mociones se concretarán en forma de proposiciones y se adoptarán por simple mayoría. La Comisión sesionará con quórum mínimo de seis de sus miembros representantes de instituciones.

Si la Comisión mantuviese una discrepancia fundamental con la resolución que adoptase el P. E. podrá exteriorizarla en salvaguardia de su responsabilidad, ante sus representados, con posterioridad a la publicación oficial de la proposición observada.

La Comisión, cuyos miembros desempeñarán sus funciones en forma ad honorem, estará integrada en la siguiente forma:

a) un representante por cada una de las siguientes entidades: Bolsa de Comercio de Santa Fe, Bolsa de Comercio de Rosario, Sociedad Rural de Santa Fe, Sociedad Rural de Rosario, Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, Centro Comercial de Santa Fe, Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario, Sociedad Unión Industrial de Santa Fe;

b) un representante por cada uno de los siguientes grupos de Centros Comerciales: Rafaela, Esperanza, San Justo y San Jerónimo (Gálvez); San Cristóbal, Vera, Reconquista y Ceres; Casilda (Casilda) Villa Constitución y Cañada de Gómez; Venado Tuerto y Rufino.

Las entidades mencionadas en el artículo anterior, inciso a) elevarán al P. E. por intermedio del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas dentro de los 30 días de dictado el presente decreto, una terna de los candidatos, por orden alfabético, para asumir su representación sobre cuya base el P. E. procederá a integrar la referida Comisión, designando los miembros titulares y suplentes.

Las determinadas en el inciso b) procederán a confeccionar entre ellas la correspondiente terna de candidatos que seguirá el mismo procedimiento señalado anteriormente.

La representación gremial es asignada a las entidades citadas más arriba, en consecuencia cuando sea necesaria la modificación de dichas representaciones por cesación del mandato, de su respectiva institución o cualquier otra causa, las entidades elevarán al P. E. las ternas de los nuevos candidatos. Los miembros de la Comisión durarán dos años en sus funciones, renovándose anualmente por mitades a cuyo efecto deberá establecerse en la primera sesión que se celebre, por sorteo, los que cesarán al finalizar el primer año.

Los miembros del P. E. podrán asistir a las reuniones de la Comisión personalmente o delegando su representación en funcionarios que designen al efecto.

La Comisión podrá formular las consultas que juzgue pertinentes, a los gremios interesados en las medidas que estén a su consideración. Las mismas tendrán igualmente carácter reservado. Podrá asimismo, requerir informaciones de las reparticiones públicas, las que se realizarán por intermedio de la Presidencia.

Actuará de Secretario General de la Comisión, el Director de Finanzas del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas o en su defecto el funcionario que designe el M. de Hacienda y Obras Públicas.

El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas dotará a la Comisión Consultiva Económico-Financiera de los elementos auxiliares necesarios y podrá designar los asesores técnicos que estime convenientes para el estudio de los problemas sometidos a consideración de la Comisión.

El 2o. aniversario de la Revolución de Junio

Las escuelas tendrán asueto el lunes 4

De acuerdo con la disposición adoptada por la intervención federal el lunes 4 del corriente, la administración provincial tendrá asueto con motivo del segundo aniversario de la revolución de junio de 1943.

Ha informado ahora la Dirección de Prensa que el asueto comprende también a las escuelas de la provincia, dependientes del Consejo de Educación y del Ministerio de H. e Instrucción Pública.

El programa de actos

En esta ciudad el lunes 4 del corriente se realizarán los actos siguientes: A las 9 y 30, en el cuartel del regimiento 12 de Infantería, una misa en memoria de los caídos en la jornada; concurrirán las autoridades de la misión federal; a las 18.30; las bandas del regimiento 12 y de policía de esta capital ofrecerán conciertos en las plazas San Martín y 25 de Mayo, respectivamente. A las 20.30. Por medio de una red de altavoces, será difundido el mensaje que dirigirá al pueblo el presidente de la República.

Además, las autoridades han dispuesto el embanderamiento de los edificios públicos, calles y plazas e iluminación.

SILVANO SANTANDER

No debemos ahondar grietas para lograr la paz del mundo

Con un sentido fatalista —no por ello menos imbuido de realismo—, se pensaba que la organización de la paz y su consolidación, no serían una cosa sencilla. Las circunstancias se han medido y apreciado con el humano criterio de que se desenvuelve la acción de los hombres, que interpretan y defienden ideas e intereses contrapuestos. Y como la esencia o pasta de los hombres no es la que más conforma la estructura mental y espiritual de los seres humanos, hasta las pasiones, que se encienden o estallan por puerilidades, juegan también un rol en la partida.

¿Cómo, entonces, al armarnos en tal forma que consideremos que no haya posibilidad de llegar a soluciones tranquilizadoras para el futuro? Roosevelt, hasta el último aliento de su vida, puso todos los esfuerzos de su espíritu al servicio de una política leal de comprensión, para que el enorme y abnegado esfuerzo de los pueblos no quedara como un sacrificio estéril.

Los países como los nuestros, alejados materialmente de la tragedia, a través de sus hombres representativos, son los que deben comprender, que no deben ser beligerantes, para formar o ahondar grietas alentando una corriente o subestimando otra. Si nuestro aporte fué espiritual, más que nada, y si en definitiva somos beneficiarios de tanto sacrificio, porque hemos tenido el privilegio de no ver, ni sentir en su cruda realidad material, toda la fiereza de los tentáculos totalitarios, no debemos abandonar, para su aquilatación, la perspectiva de conjunto, para juzgar solamente aspectos parciales de los hechos. Eso sería, además de injusto, insensato.

* * *

Sin Munich no hubiéramos apreciado el grado de ferocidad y de perfidia de los líderes totalitarios. Sin Dunquerke, la recia figura de Churchill, no hubiera jugado su rol histórico, infundiendo valor y empuje a ese maravilloso pueblo inglés. Sin Roosevelt el pueblo hermano del norte, con toda su potencialidad técnica, física y espiritual, no hubiera sido ganado para la buena causa. Sin Stalin, el mundo no hubiera admirado y comprendido a ese valeroso pueblo ruso, cohesionado como ninguno, y como ninguno franco y abierto para lograr la victoria final.

Tres estadistas y tres pueblos —sin olvidar a Francia que se impuso al desastre—, que se han hecho acreedores a la gratitud de la historia. Cada uno ha desempeñado su rol en el momento oportuno, y todos en la acción común, igualmente, han defendido el patrimonio de la civilización.

Desde el punto de vista puramente técnico —excepto el táctico y estratégico—, es muy posible que el ejército alemán, haya ocupado un puesto de vanguardia. La máquina destructora fué montada a la perfección. Esa es la opinión de los críticos más autorizados. Alemania, desde 1918, empleó todas sus energías y las puso al servicio de sus designios imperialistas. Su estado mayor desde la república de Weimar, no descansó un solo día. Sus hombres de ciencia, sus industrias, su economía estuvieron al servicio de la misma causa. Hitler sólo fué el hallazgo circunstancial que dió forma a las facultades potenciales de un pueblo que no sólo se desvivió por la revancha, sino que se movía en afanes de dominio universal. Los hombres fueron máquinas. Simples máquinas reguladas con un inconcebible [illegible] aparismo, alentados por negaciones y atizados por el odio. Y esa fué la falla. Eso los ha llevado al desastre. Faltó el espíritu —el fanatismo por lo unilateral y bárbaro no acuerda facultades creadoras—; faltó esa esencia incorpórea pero fecunda, que quiebra grilletes y derriba murallas.

En cambio, los ejércitos de Rusia, de Inglaterra y de Norteamérica, improvisados unos, formados al conjuro de la marcha y reforzados en sus planteles básicos otros, superaron la deficiencia técnica de la primera hora, porque cada uno de sus integrantes, sabía lo que defendía y se entregaba entero, hasta la muerte, volcando con espontáneo coraje, ese espíritu que emula las más grandes hazañas.

El soldado inglés defendía su imperio y con ello, sus libertades; el americano, su república y con ella la organización democrática secular que lo ha llevado a su máximo poderío y esplendor, y el ruso, la concepción de una doctrina en la que ha encontrado el destino de su vida. Mas, los tres, en los hilos invisibles de la continuidad de la vida humana, han afirmado una etapa brillante y de infinitas posibilidades.

Dunquerke, Stalingrado, el desembarco en Normandía, la resistencia de Londres, la liberación de París, la provisión de equipos y armas por el arsenal de la democracia, etc., son hechos y episodios [illegible] que tienen unidad ejemplarizadora en la fase final de la contienda. Aisladamente, valen por lo que significan de heroísmo y desinterés. De ahí que no debemos caer en la [illegible], para glorificar a unos y empequeñecer a otros.

* * *

Luego, entonces, tratemos que ser justos y ecuánimes en nuestras apreciaciones. Ni aun a la distancia debemos echar leña a la hoguera. Sepámonos deudores de tamaños esfuerzos. Disfrutemos de los dones preciosos que se han esparcido, después de pasado el peligro de la esclavitud. Y en ningún caso nos coloquemos en las filas de los que niegan la evidencia, por ofuscación o porque los mueve un resentimiento social, que es hermano siamés, de ese otro resentimiento fanático que casi lleva el mundo a la quiebra de sus mejores conquistas. No alentemos el espíritu de la materia muerta.

Dr. Juan Horacio Guinle

Falleció hoy en esta capital




Un juez íntegro, incorruptible y humano; con el sentido claro de la ley como instrumento del derecho, entre los cuales los naturales deben merecer especial atención de los encargados de administrar la justicia; un hombre austero y probo, sencillo en los actos de su vida ciudadana; ponderado en sus juicios y obras y con admirable sentido de la convivencia social, es lo que la ciudad pierde con la muerte del doctor Juan Horacio Guinle, presidente del Superior Tribunal de Justicia, ocurrida esta tarde, después de una dolorosa enfermedad.

En el caso de este juez, no es la importancia del cargo, ni el alto sitial que ocupaba, el que daba jerarquía a su existencia. Era él por sus verdaderos méritos, por una ejemplar dedicación al cuidado y atención de los asuntos que se le confiaban para su estudio y fallo, el que alcanzó ese general respeto, esa unánime consideración. Esta circunstancia, que en verdad robustece el juicio público, que pocas veces se equivoca y refirma las normas de una ética que fortalece sus leyes en el ejercicio digno de las profesiones, oficios y mandatos, ennobleciendo al hombre como ser superior, en el caso del Dr. Guinle se cumple plenamente. Como juez nunca se arrepintió de sus sentencias; no tuvo motivos para ello. Y sin embargo no fué rígido ni frío en la aplicación de los códigos; fué por su amplio criterio humano más allá de la ley en la aplicación de la doctrina, con criterio generoso y comprensivo.

En más de 20 años de servicio a la ley, templó el doctor Guinle su juicio y su carácter; a esta altura de su carrera la estima y el respeto general que le rodeaban, en la plenitud de sus energías y de su capacidad de trabajo, pues ha muerto joven, de 47 años de edad, contribuían a fortalecer las buenas condiciones de su espíritu.

Hombre de hogar, prolongó en sus hijos sus mejores virtudes; ellos reciben así un nombre generalmente respetado que constituirá patrimonio honorable y en el medio social, en el foro y la magistratura, se le recordará con estos atributos que hemos creído conveniente exaltar, por lo que significa la conducta honrada y la lealtad en el cumplimiento de los deberes, en medios de evolución como el nuestro y en sociedades nuevas, necesitadas de una continua educación por el ejemplo para progresar.

Movimiento político

Estudiantes de Derecho partidarios de la unidad democrática

En la fecha se ha dado a conocer el comunicado siguiente:

Los estudiantes de Derecho del litoral, que suscriben, frente a la situación imperante en el país y con clara conciencia e la bondad de sus convicciones, creen de su deber dirigirse a las fuerzas democráticas para que, deponiendo intereses partidistas o estériles posturas intransigentes que a nada conducen, materialicen el ideal de la unidad como única solución para que la república se encauce por la luminosa senda que le marca su Carta Fundamental.

"Al sugerir este procedimiento declaran que sólo un gobierno auténticamente democrático y popular, consagrado en comicios libres de toda presión material o moral, puede devolver al país la tranquilidad y concordia necesarias hoy más que nunca, para resolver los graves y complejos problemas que el porvenir inmediato nos ha de deparar".

Firman la comunicación:

"José María Antelo, Rubén Jorge Rada, Arturo de la Torre, Jorge E. Bordabehere, Salvador Montemana, Armando César Pizarro, Oscar J. Antelo, René A. Moreno, Manuel F. Blanda, Alejandro Rodríguez, Hernán Racciatti, A. Brebbia, Héctor García Méndez, José A. Rodríguez, Jorge Tellería, Omar O. Guerra, Rodolfo A. Degiovanni, Arnoldo Rossi, José D. López, Ricardo F. Mac, Adolfo F. Amatela, Jaime Yusen, Moisés Scheimfeld, Félix Manuel Woelflin, Dante H. Perazzi, Rafael Martínez Raymunda, Eduardo Pagliaricci, Marcelo De la Torre Velasco, Delfino Bergini, Alejandro Pinto Torres, Rubén Hugo Torres, Leandro Raslán, Carlos H. Badano, Julio C. de Giovannini, Juan A. Kosinek, Raúl S. Bordabehere, Domingo Rodríguez, Leandro Carlos Juárez, Ernesto J. Parellada, Enrique Julio Bertolegni, Enriqueta Anaya, Jorge A. Zanovello, Mario Antelo, Alberto Palma, C. Jaime Ramírez, Angel Dangla, Miguel R. Caviglia, Osvaldo Hugo Balbarrey, Roberto Golup, José M. Benvenuto, Francisco Dante Moran, José Demaría, Edgardo Rossi, Carlos H. Ballrich, Raimundo Balbastro, Diego G. Balbastro, Manuel Alvarez Novillo, Elsa H. Bachini, Isabel Alvarez Tost, Carlos R. Obal, Hugo Parera, Raúl A. Díaz, Armando Silva, Roberto M. Iglesias, Rubén H. Pedrozo, Ramón A. Gómez, Angel L. Morell, Catalina Liberman, Dolly María Benetto, Alicia Neuman, Alberto Zaragoza, Berta Braslosky, Rómulo Artieda, Rubén M. Arbo, Benjamín Strubia, Aniceto Raed, Filomena M. Ochoteco, Bernardo Schweizer, José A. Ramón, Alfredo Burli, Héctor Cámara, Mario E. Noriega, Reinaldo Gerlero, Heraclio Alfonso, Carlos A. Morello, Arón Rabinovich, Adolfo Trumper, Wesley De Benedetti, Hermes Brusa, Enrique A. Colocini, Domingo Spila, Diógenes Antille, Wolf Neuman, Luis Strubia, Raúl Balbastro, Segundo Pilot, N. R. Casañas, Pedro J. Ascoli, David A. Espona, Armando Aluguray, Osvaldo Q. Lladero y Ramón A. Martos".

Movimiento Radical Intransigente

Ante ciertas manifestaciones alusivas al "Movimiento Intransigente", la secretaría local del mismo expresa: La actividad que bajo diversas denominaciones pero con idénticos propósitos y absoluta coordinación realizan radicales de todo el país contra los movimientos llamados "pro unidad nacional", "frente popular", etc., constituye la intransigencia. La intransigencia es pues en primer término un movimiento doctrinario opuesto a las corrientes que pugnan por asociar el radicalismo a propósitos electorales, y no una actitud de aislamiento egoísta frente al reclamo popular de pronta normalización. Es verdad que la intransigencia considera que la vuelta a la normalidad requiere al mismo tiempo que elecciones libres, una enérgica tarea de renovación y depuración de los partidos que permita instaurar en el futuro una verdadera y efectiva democracia. Con ese pensamiento se efectuó en Córdoba en enero de 1943, el "Congreso interprovincial del radicalismo intransigente". Con el mismo objeto se reunieron en Pisherton en setiembre de 1944 los dirigentes que fueron apresados en esa circunstancia, y con el mismo propósito se realizó la asamblea de Avellaneda el 4 de abril último.

En breve se darán a la publicidad los documentos suscriptos por varios miles de radicales, "Declaración de Avellaneda" y "Manifiesto de la Nueva Generación", en los cuales se fijan posiciones de orden interno y externo, que aclararán definitivamente el horizonte partidario. Allanamientos y secuestros recientemente efectuados en los domicilios de los doctores Horne y Larralde en la capital federal, han obstaculizado las aludidas publicaciones, del mismo modo como en otras oportunidades y con iguales procedimientos también se obstaculizó nuestra tarea. Queda así ratificado el criterio con que la intransigencia ha luchado y luchará sin contradicciones por la abolición de los gobiernos de fuerza.

Corresponde expresar asimismo que la intransigencia "sostiene el principio intergiversable de la continuidad histórica y jurídica de la U. C. R. (C.N.) frente a algunos grupos que no obstante haberse alzado contra la doctrina y la autoridad del partido, utilizan tal denominación.

Nuevos servicios aéreos de correspondencia y encomiendas

Conveniencias que ofrecen para Santa Fe y su zona de influencia comercial

El día 23 de mayo ppdo., han quedado inauguradas cuatro líneas aeropostales, oficiales que cumplirán su cometido en la zona del litoral vinculando en el día con la capital federal y entre sí, las principales ciudades de las provincias de Corrientes y Entre Ríos y el territorio de Misiones, para las comunicaciones postales (correspondencia, encomiendas e impresos), realizando viajes los días martes, jueves y sábados.

Con el objeto de conocer qué conveniencias ofrecen para Santa Fe y su zona de influencia comercial, cultural, etc., visitamos al jefe del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, señor R. Z. Brédeston, quien hizo resaltar la conveniencia de utilizar el avión que cubre el circuito No. 1, especialmente para los envíos que se desee efectuar desde esta ciudad y zona de influencia de la misma, con destino a Buenos Aires y en tránsito por ella, y expresó la necesidad de prestar la mayor cooperación para el éxito de los nuevos servicios.

Respecto a la forma de utilizar el servicio del avión que cubre el circuito 1, nos suministró la siguiente información:

Las expediciones por esta cabecera se efectúan los días martes, jueves y sábados, con la balsa de las 10.20 a Paraná adonde llega a las 12, combinando con el avión que sale a las 13 y llega a la capital federal a las 17.35. La correspondencia es distribuída en Rosario en el día, en el radio central, alcanzando las combinaciones nocturnas que parten de la misma.

La sobretasa que debe satisfacerse es de $ m/n. 0.10 cada 5 gramos o fracción para las cartas y tarjetas postales; $ m/n. 0.10 cada 25 gramos o fracción para los impresos, muestras y papeles de negocio, aplicándose a las encomiendas, de acuerdo con su peso y volumen, desde $ 2.50 m/n. las de 1.000 gramos y 4.000 decímetros cúbicos.

Desde Reconquista y por intermedio de Goya (Corrientes) pueden utilizarse también los servicios que se realizan dentro de los circuitos 1, 2 y 3, los mismos días y con la sobretasa indicada.

Los interesados pueden obtener mayores informaciones acerca de los itinerarios, horarios, tarifas y modalidades de este servicio, en las oficinas de esta cabecera y sucursales de esta capital.

Consejo de Educación

Viaje del presidente

Se ausentó ayer a Venado Tuerto, el presidente del Consejo de Educación profesor Luis Ravera, para asistir a los actos que se han realizado en conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad.

El señor Ravera se trasladará después a Rosario, instalándose en la tercera sección escolar, para atender los asuntos relacionados con las escuelas y con el magisterio de la zona sur; también dejó con el señor Ravera, el vocal señor Juan B. Gibo.

Esta mañana la señora Azucena Mustiles de García, concurrió a su despacho en la vocalía general.

Supresión del boleto de ida y vuelta para el tren Diesel de Rosario a Retiro

La Superintendencia de Tráfico y Movimiento del F. C. Central Norte en Santa Fe, informa que a partir del día 1o. del corriente mes, sólo se expenderán boletos de ida para el tren Diesel de Rosario a Retiro, quedando suprimida la venta de boletos de ida y vuelta y, por consecuencia, la combinación para el regreso por el Ferrocarril Central Argentino.

La venta del boleto de ida se efectuará con una anticipación de hasta 30 días de la fecha del viaje, disposición ésta que regirá hasta el 31 de diciembre de 1945.

El acto de homenaje popular a la Constitución

El orden de los discursos

La comisión popular que tiene a su cargo la organización del acto de homenaje a la Constitución Nacional, que tendrá lugar el viernes próximo a las 21.30 en el Teatro Moderno, ha dado a conocer la lista definitiva de oradores que harán uso de la palabra en el mismo, en el siguiente orden: señor Emilio C. García Iturraspe, doctor Luis David Bonaparte, doctor Romeo E. Bonazzola, señor Bernardo Schweizer, señor Antonio Sánchez, doctor Eduardo A. Teissaire, señor Juan M. Vigo, doctor Eduardo Laurencena y doctor José N. Antelo.

La comisión, que funciona en el local de San Jerónimo 2066, está recibiendo numerosas adhesiones de las entidades democráticas, centros y partidos estudiantiles, organismos obreros, como así también de caracterizadas personalidades de diversos lugares del país, que expresan su adhesión al acto y a los fines que han movido a organizar el mismo.

De Paraná se ha anunciado la venida de una delegación que acompañará al doctor Laurencena. También vendrá una delegación de Rosario, conjuntamente con el doctor José N. Antelo. La comisión organizadora prepara una recepción en honor de los oradores y delegaciones del interior y de las provincias vecinas, que tendrá lugar poco antes de la iniciación del acto, en los salones del Centro Republicano Hispano Americano.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Nuevas incorporaciones a la biblioteca de arte

La Biblioteca de Arte del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" que funciona con el horario del mismo, ha incorporado y puesto a disposición de sus lectores los siguientes libros:

"El maestro Arbós", por Víctor Espinós; "El sentido clásico de El Greco, seguido de "El milagro de las formas", por Crisanto de Lasterra; "El santuario de Santa María de Estíbaliz", por Don Ramiro de Pinedo; "Dos años de música en Europa (Mozart, Bayreuth, Strawinsky)", por Federico Sopeña; "Notas de platería" por Artemio de Valle-Arizpe; "Juan de Meristayn" por José León Pagano; "Documentos de Arte Argentino, Cuaderno XXI. La iglesia del Pilar", publicación de la Academia Nacional de Bellas Artes; "Apolo. Historia general de las artes plásticas" por Salomon Reinach; "La divina comedia, de Dante Alighieri narrada y explicada" por Gustavo Le Bon; "Astronomía popular", por Augusto T. Arcimis. T. II; "Anales" y "Boletín de los museos de arte de Barcelona", correspondientes a enero, abril y julio de 1944; "Catálogo de escultura y muebles del Museo del Cau Ferrat", Barcelona; edición de la Generalidad de Cataluña, 1943; "Seventeenth annual report of the Library of Art Gallery, Washington, 1944"; "Four hundred years of Tapestries". Detroit Institute of Arts, 1945; "The Bulletin of the Fogg Museum of Art", March 1945; "Bulletin of The Metropolitan Museum of Art", March 1945".

XXIIo. Salón Anual de Santa Fe y Exposición de Bernaldo de Quirós

Con todo éxito de público continúan desarrollándose en los recintos del Museo el XXIIo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Grabado y Dibujo de Santa Fe y la exposición de los óleos de Cesáreo Bernaldo de Quirós. Esos conjuntos continuarán abiertos al público ininterrumpidamente, inclusive domingos y feriados, con el horario ya anunciado.

Desde la semana entrante comenzarán las visitas explicadas para los alumnos de los establecimientos de enseñanza nacionales y provinciales que visiten el XXIIo. Salón Anual, exactamente como se hizo con la exposición de Quirós.

Museo Municipal de Bellas Artes

Próxima exposición de Demetrio Iramain

Mañana quedará clausurada la muestra de óleos y acuarelas de Enrique Estrada Bello y dibujos y grabados de César López Claro, que con todo éxito ha venido ofreciéndose en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, institución que, prosiguiendo con su plan de difusión artística para el corriente año, dejará inaugurada el sábado próximo una muestra de obras del conocido pintor tucumano Demetrio Iramain, quien expondrá por primera vez en esta ciudad.

Iramain es un artista que no obstante su juventud ocupa ya un lugar destacado en la plástica nacional, habiendo obtenido en 1944 una recompensa en el Salón Nacional de ese año con uno de sus característicos óleos sobre motivos norteños.

Se hicieron nombramientos para el Consejo de la D. G. de la Energía

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha dado a conocer un decreto de la intervención federal, designando los componentes del Consejo de la Dirección General de la Energía.

Han sido nombrados para integrar el referido organismo, los siguientes: presidente, subsecretario de Obras Públicas, Ing. Quaglia; vocales: Dr. Marcos Arigá Solá, como asesor de las comisiones de fomento; Ing. Emigdio Pinasco, por la Asociación de Ingenieros de la ciudad de Rosario; Ing. Carlos A. Nikitson, por el Centro de Ingenieros de Santa Fe; Dr. Francisco Bendicenio, e Ingeniero Ermesto Dentone, en representación del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas de Rosario y Federación Gremial del Comercio e Industria de la misma ciudad; y señor Alfonso R. Bonfanti, como representante de la Unión Industrial de Santa Fe, señor Alfonso R. Bonfanti.

TECHADOS Y FIELTROS

ASFALTADOS

IMPORTADOS Y DE INDUSTRIA ARGENTINA

HEINONEN S. A. C. e I.

CORRIENTES 4569 — BUENOS AIRES

Nombre Imagen Original: LIT1945JUN_0013.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mar ene 22 10:51:41 ART 2008

Universitarias

Importantes asuntos consideró el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho

Presidido por el decano [illegible], con la presencia de los consejeros Carlos Brunacci, [illegible], Antillo Villar, delegados estudiantiles Alberganti y Suárez y [illegible], se reunió el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se incorporaron al cuerpo el consejero suplente doctor [illegible], en reemplazo del doctor del Barrio, cuya renuncia se aceptó en su oportunidad; y el doctor Thomasset que retiró la renuncia. Se acepta la renuncia del delegado estudiantil Demaría, incorporándose en su reemplazo el suplente Suárez. Al darse lectura a los asuntos entrados, el delegado estudiantil Mykhae Alberganti [illegible] un proyecto de resolución, relacionado con la situación del profesor de la asignatura de [illegible] en el curso de Doctorado, doctor José María Rosa. En el mismo se puntualizan las actividades [illegible] del citado profesor y la incompatibilidad entre el ejercicio de la cátedra y su adhesión al régimen institucional del país. En abundancia ellas, se mencionan las publicaciones del citado profesor en las que denigra a los próceres de la nacionalidad. En la parte resolutiva del proyecto se solicita que previa [illegible] de una comisión especial de la veracidad de los cargos, se disponga la supresión del doctor Rosa como profesor de la Universidad. La proposición pasó al estudio de las comisiones de interpretación y enseñanza, aprobándose previamente las medidas adoptadas por el decano a raíz de los incidentes ocurridos, en oportunidad en que el citado profesor intentó dictar la última clase.

Al tomar conocimiento el cuerpo de la resolución dictada por el Consejo Superior sobre la reincorporación de los profesores separados con motivo de la firma del manifiesto sobre democracia efectiva y solidaridad americana, se resolvió autorizar al decano para que invite al profesor Carmelo Piedrabuena a reintegrarse a la cátedra que dicta en el curso de [illegible]. Seguidamente y por unanimidad se resolvió poner en vigencia el plan de estudios que estaba en vigor el 28 de julio de 1943. Como consecuencia de esta resolución queda suprimida la asignatura de Derecho Romano y separado el profesor a cargo de la misma, doctor García Elorrio. Se resolvió luego invitar a los doctores Soler, Di Viale y Granda a dictar cursillos sobre materias de su especialidad. A continuación se resolvió designar director de la Revista de la Facultad al doctor [illegible] Greca y después de un extenso debate fueron aprobadas diversas modificaciones de la ordenanza sancionada en 1936 sobre el régimen de los concursos. Por último el cuerpo resolvió autorizar al decano para convocar a sesión extraordinaria antes del 15 de junio para tratar el presupuesto de la Facultad y considerar los homenajes que rendirá la Casa a los profesores fallecidos doctores Augusto Moriani, Pedro E. Martínez y Julio A. Busaniche. Aproximadamente a las 23 fué levantada la sesión.

Reunión del Consejo Federal de la F. U. L.

Mañana, a las 14, se reunirá el Consejo Federal de la Federación Universitaria del Litoral para considerar diversos asuntos vinculados a las actividades del organismo. La reunión se realizará en la Facultad de Derecho.

Primera jornada reformista

Organizada por la Federación Universitaria del Litoral y con la adhesión de la FUA se realizará en Santa Fe la Primera Jornada Reformista Argentina. El paraninfo de la Universidad en los días 15, 16 y 17 recibirá la visita de numerosas delegaciones en este acto de conmemoración del 27 aniversario de la Reforma.

La comisión receptora de trabajos integrada por dos profesores, dos estudiantes y un egresado, estudiará y clasificará los trabajos, y los que a su juicio sean más importantes por el tema o por presentar un aporte nuevo al ideario Reformista serán leídos en el transcurso de las sesiones.

Cuenta este acto con la palabra de representantes legítimos de nuestro movimiento; y la apertura estará a cargo en primer término por un representante de la Federación Universitaria del Litoral.

Hablará luego la señorita Lydia Martignoni, delegada estudiantil de la Facultad de Filosofía de Buenos Aires, y que en tal carácter le cupo una actuación destacada en el último período por su valiente defensa de los principios de la Reforma en un ambiente adverso y hostil.

Y en tercer lugar, cerrando este acto inicial hará uso de la palabra el Dr. Carlos Sánchez Viamonte.

Los días 16 y 17 se dedicarán a la lectura de los trabajos seleccionados por la comisión, en forma tal que permitirá la participación activa de los interesados con preguntas sobre el tema objeto del mismo. El acto de clausura estará a cargo del vicerrector de la Universidad Ing. Cortés Plá, cuya personalidad no es necesario destacar.

Proyecta la C. Organizadora una serie de actos paralelos y una comisión de recepción y otra de festejos cooperan con la misma organización de charlas sobre temas variados y sin temario fijo.

Los estudiantes latino americanos que residen en el país harán acto de presencia y han manifestado su adhesión estando posiblemente representados todos los países de la América latina. La presentación de trabajos por los mismos facilitará el conocimiento del problema americano, importante para la solidaridad continental y para la vinculación más fuerte y cordial con los países hermanos.

La comisión permanente estudiará el problema de la desnatalidad

En el despacho del subsecretario de Salud Pública se realizó anoche la reunión convocada para considerar el problema de la desnatalidad en nuestra provincia. Concurrieron a la reunión el ministro de Salud Pública y Trabajo Dr. Carlos A. Lamberuschini, el subsecretario Dr. Lorenzo García, presidente de la Sociedad Médica de Santa Fe Dr. Estanislao J. Millet, el director de la Maternidad "Dr. Domingo Pujato" doctor M. Raúl Pujato, el secretario del Departamento de Salud Pública Dr. Roberto Lavagna, el presidente del Consejo Deontológico de la 1a. Sección Dr. Carlos M. Fiorii y el jefe de la maternidad del hospital "Iturraspe" Dr. Daniel De Feo.

Durante la reunión se estudiaron diversos aspectos del problema de la desnatalidad, considerándolo en su faz económica, cultural y sanitaria, y se resolvió la creación de una comisión para la lucha permanente para disminuir sus efectos. De acuerdo con una resolución del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, la comisión de referencia deberá asesorar a aquél sobre los problemas médicos, sin excluir las sugestiones que abarquen los planos de la cultura social y de la acción del Estado propiamente dicha. Estará integrada por el jefe de la maternidad del hospital "Iturraspe" Dr. Daniel De Feo, director de la maternidad "Pujato" Dr. M. Raúl Pujato, presidente de la Sociedad Médica Dr. Estanislao Millet, jefe del servicio de Clínica del Niño Dr. Francisco J. Menchaca y por el secretario del Departamento de Salud Pública Dr. Roberto Lavagna.

Centro de Contadores Públicos

Llamado a concurso

La presidencia de la entidad del título hace saber a sus asociados y al público que en la secretaría social, ubicada en San Martín 2422 y dentro del horario de biblioteca de 18.45 a 20.15, excepto los sábados, pueden consultarse las condiciones y bases para el concurso que la Dirección General de Propaganda del Estado ha abierto para "Obras sobre temas de Economía y Finanzas, Legislación Social y Legislación Obrera", hasta el día 31 de agosto próximo.

Los premios instituídos para cada una de las tres materias enunciadas consisten en la suma de $ 2.500 y podrán participar del concurso todas las personas residentes en el país, argentinos o naturalizados y extranjeros con 2 años de residencia como mínimo. Los originales deberán ser remitidos a la Dirección en cinco copias a máquina, acompañando certificado de inscripción de obra inédita expedido por el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual.

El jurado se expedirá antes del 6 de octubre, procediéndose a la entrega de los premios, el día 12 de octubre en el lugar y hora que se indicará oportunamente.

Las bases agregan más detalles relativos a la publicación, de las obras, constitución de jurados por materias, sus fallos, etc.

Movimiento gremial

Operadores cinematográficos

La comisión directiva de la Unión Operadores Cinematográficos de Santa Fe, llevará a cabo una asamblea mañana a las 9, en su sede social de 1o. de Mayo 2780, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior; asunto carnet, y asuntos varios.

Asamblea de la Sociedad del Personal de Hoteles y Restaurantes

La C. D. de la Sociedad del Personal de Hoteles, Restaurants, Confiterías y Anexos, ha convocado una asamblea general extraordinaria para el día 4 del corriente en su sede social San Jerónimo 2068 a las 22. Se tratarán asuntos de suma importancia, por lo que se hace un llamado a los obreros del gremio para que concurran a la misma.

Se reiteró el pedido de captura del ex director de la Cárcel Modelo

Como se conoció, ante el juez en lo correccional de la segunda nominación, doctor Raúl A. Villa, por la secretaría de la Torre, con la intervención de la policía de La Capital se instruye un sumario contra el ex director de la Cárcel Modelo de Coronda, Juan Vuegen Peters, de quien se procura la detención por orden de ese magistrado, por cuanto, a raíz de los incidentes que en ese establecimiento ocurrieron y de las conclusiones a que se llegó en las investigaciones que se efectuaron posteriormente, se encuentra acusado de violación a los deberes de funcionario público.

En oportunidad de que el doctor Villa ordenó la detención de Vuegen Peters, por haber indicios suficientes para llevar a efecto la misma, ésta no se pudo hacer efectiva por cuanto el imputado no pudo ser hallado por más que la policía local hizo extensiva la orden a la similar de la Capital Federal, donde se creía que se pudiera encontrar.

En vista de las demoras a que se ve obligado el procedimiento judicial por la imposibilidad en que se encuentra la policía de hacer efectiva la detención, este [illegible] ha reiterado en la fecha [illegible] orden a la jefatura de [illegible], la que deberá solicitar la cooperación de la policía de todo el país a los efectos de poner término a los procedimientos iniciales y poner al acusado a disposición del juez competente.

Asociación "Amigos del Arte"

Recital de piano de Felicja Blumental

Según se ha anunciado hace pocos días, el próximo viernes 8 del corriente a las 21.30 en la sala del Cubin será presentada por Amigos del Arte, la pianista polaca Felicja Blumental que recientemente conoció el público porteño.

La pianista que nos visitará en breve, se vió envuelta en los acontecimientos bélicos europeos, y tuvo que huir hacia América en medio de mil dificultades, radicándose en el Brasil donde se encuentra actualmente.

En Buenos Aires hizo su presentación en mayo ppdo. apoyada por crónicas muy favorables a su actuación, por lo que es permitido esperar un acto de relieves artísticos en su anunciado recital en esta ciudad.

Felicja Blumental ofrece, además de su ponderado arte del teclado, la interesante atracción de sus programas en los que encierra novedades para nuestro ambiente musical a base de modernos compositores rusos y polacos.

Administración de Aduana

Primer año de actuación del nuevo administrador

El señor J. Roberto Lazo, administrador de la Aduana de esta capital, ha cumplido hoy el primer año de actuación en la misma, habiendo alcanzado ese delicado cargo administrativo, después de cerca de un cuarto de siglo en ejercicio ininterrumpido de funciones de responsabilidad y confianza en la repartición aduanera de Rosario.

Durante su corta permanencia en tan difícil cargo, ha logrado armonizar la armonía y confianza necesarias entre la dependencia fiscal que dirige y el comercio, como así con los profesionales de las actividades marítimas y aduaneras.

Su gestión administrativa ha tenido por repercusión, comentarios favorables en destacadas esferas de esta ciudad, y por estas circunstancias, al cumplirse el aniversario a que nos referimos, el señor Lazo recibió hoy en su despacho oficial los saludos de los funcionarios aduaneros y las expresiones de felicitación de destacadas personas y entidades afines.

La perrera saldrá de nuevo a la calle

Pedido del Departamento de Salud Pública

Hace aproximadamente dos meses que la perrera suspendió sus actividades, debido a que la policía no le proporcionaba los dos soldados del Escuadrón de Seguridad que la custodiaban y protegían al personal contra cualquier posible agresión de parte de dueños de perros apresados por ambular sueltos y sin bozal por las vías públicas.

La policía suspendió el servicio que prestaba a la perrera, momentáneamente, en razón de los acuartelamientos, refuerzo de vigilancia, precauciones, etc., que se dispusieron a raíz de los acontecimientos de carácter internacional y sus repercusiones internas, agitaciones, disturbios y otros sucesos del dominio público.

Esta circunstancia ha dado lugar a que los dueños de canes prescindan de las precauciones que antes tomaban para evitar que los cazaran, volviendo así a poblarse las calles de perros vagabundos que en estos días han causado varias víctimas.

El Departamento de Salud Pública se ha dirigido con tal motivo al encargado de la administración municipal, solicitando que se active la caza de los perros sueltos y ofreciendo su colaboración en la campaña contra estos animales dañinos.

Por su parte el encargado de la administración comunal dispuso que se reanude e intensifique la persecución y exterminio de canes sueltos, y ha requerido informes del jefe de la Administración de Limpieza acerca del resultado que dió la perrera durante el tiempo que salió a la calle, y de la forma de que sea más eficaz.

La perrera saldrá, pues, de nuevo a recorrer los barrios, apresando el mayor número posible de esos animales que tantas víctimas están causando en el municipio, debido a que sus dueños no les ponen bozal ni los llevan atados como debe hacerse.

Festival de la cooperadora de la escuela No. 7 de Guadalupe

Se llevará a cabo mañana a las [illegible]

Con el objeto de recaudar fondos para los fines sociales que persigue la entidad, la sociedad cooperadora de la Escuela de Oficios No. 7, de Guadalupe, ha organizado un baile que se llevará a cabo mañana en el local de la firma Meneghetti Hnos., de aquel distrito.

El acto, que será amenizado por una selecta orquesta promete alcanzar destacadas proyecciones.

Nueva comisión directiva

Se ha constituído la nueva comisión directiva de la referida cooperadora, en la siguiente forma: presidente señor Levy Cohen; secretario, Miguel A. Prieto; tesorero, Edmundo Lauría; vocales, Sra. María E. Leiva de Prieto y Sra. Ramona B. de Navarro; suplentes, Ing. Carmelo Celle y Dr. Pedro Viñas Balaguera; asesora, Sra. María Hortensia R. de Treveso.

Las autorizaciones para organizar rifas en la provincia

Un comunicado recuerda los requisitos que se deben llenar

Habiéndose comprobado que numerosos pedidos de autorización para efectuar rifas se presentan sin la anticipación necesaria a fin de poder dárseles el trámite correspondiente o que dichos pedidos no se presentan llenando los requisitos indispensables, el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública dió un comunicado recordando que de acuerdo con el Art. 1o. del decreto 5795 del 15 de junio de 194[illegible] y disposiciones concordantes del mismo y de la ley de sellos, toda solicitud al respecto deberá ser presentada —con la necesaria anticipación— por escrito, en papel sellado correspondiente, ante la Dirección General de Rentas con los siguientes requisitos: a) Nombre de la sociedad o entidad solicitante; b) Cantidad de números, boletos o cupones; c) Precio de venta, si no fuera boleto de canje; d) Fecha de sorteo, con indicación del modo, día y lugar del mismo; e) Nombre de las personas encargadas de su colocación y f) Boleta de depósito en cuenta especial, por el importe del impuesto. Además, se deberá especificar claramente el fin a que se destina el producido de la rifa.

Recuerda, asimismo, el comunicado, otras disposiciones de la ley y decretos reglamentarios: la prohibición de dar premios en efectivo; el gravamen del 5 o|o del valor de cada boleta, y que las únicas excepciones de impuesto están autorizadas para las cooperadoras escolares reconocidas por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública y Consejo General de Educación y para las cooperadoras de Hospitales Rurales, siempre que el producido de la rifa sea destinado a los fines propios de esas entidades.

Exhibición cinematográfica sobre "Ciencia e Ingeniería"

Auspiciada por el Club Universitario se realizará mañana en el cine Ideal

Con el auspicio del Club Universitario y películas facilitadas por la Asociación de Difusión Interamericana, mañana a las 10 se llevará a cabo en el cine Ideal una exhibición cinematográfica que ha sido denominada "Ciencia e Ingeniería", en cuya oportunidad se desarrollará el siguiente programa:

¿Qué es la electricidad? Muestra los fundamentos de la teoría electrónica y las leyes del magnetismo por medio de sencillos diagramas de clara comprensión.

Cristalomancia y cristalografía. Principales leyes de la cristalografía y estudios sobre los cristales piezo-eléctricos.

La magia del vapor. Teoría de las turbinas a vapor y sus aplicaciones. Especial para estudiantes de ingeniería. Traducida y comentada por el Sr. Julio Kun.

Mundos invisibles. La evolución del microscopio en la investigación científica hasta el actual microscopio electrónico.

Electrones en acción. La maravilla de la electrónica y su aplicación en la industria.

Entrada libre.

Cooperativa "El Hogar"

Mañana se realizará una asamblea de accionistas

En el local del Centro Unión Empleados de Comercio, Catamarca 3471, se llevará a cabo mañana a las 9 una asamblea de la Cooperativa "El Hogar", de esta ciudad.

De acuerdo con la orden del día confeccionada por le directorio, se tratarán los siguientes asuntos: Acta anterior; Consideración de la memoria y balance; Proposición del directorio sobre elección de nuevos miembros del mismo, síndico titular y suplente.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ha recomendado especial asistencia a los accionistas, con la advertencia de que si transcurrida una hora de la fijada para la asamblea no hay número de accionistas reglamentario, la misma se efectuará una hora después con la cantidad que asista.

Información general

Conferencia en la Biblioteca Cosmopolita

Mañana domingo a las 15.30 se llevará a cabo una conferencia organizada por la Sociedad Naturista local en la Biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154.

La misma estará a cargo del señor Juan Pedro Maglione, que disertará sobre el tema "Resurrección".

La entrada es gratuita.

El homenaje a García Núñez

Como se anunciara oportunamente, mañana, 3 de junio, a las 11, se realizará en el Cementerio Municipal el anunciado homenaje a José García Núñez, que consistirá en el descubrimiento de una placa recordatoria, obra de los escultores Planas Casas y Bardonek, y al que han de concurrir con tal motivo los innumerables amigos del extinto.

Se han adherido a este homenaje los señores Carlos Barsotti, Dr. Luis M. Niklison, Horacio Caillet-Bois, José María Riestra, César Fernández Navarro, Héctor Ruiz Díaz, Luis Guzmán Ruiz, Antonio B. Rodríguez, Alejandro Rodríguez, Victoriano Rodríguez Aragón, Giménez Velardo, Juan Rousado, Rvdo. padre Alfonso Durán, Rodrigo Soler, Darujin Gaona, Julio Migliore, [illegible] Monsson, Alvarez Rodil, Rodríguez, Dr. Mario Iglesias, José Carmelo Busaniche, Guillermo Cotta, Serafín Martos, Diego García Ramírez, Pablo Cervasini y familia, Salvador Cabedo, Luis Passutti y familia, Dr. Aquiles Pipa, [illegible] Passutti de Pipa, Amérisa Antonanza de Passutti, Aquiles Alberto Pipa, Francisco J. Passutti, María E. Passutti de Stangatti, Abraham [illegible], Miroslaw Bardonek, Raúl Ballarini, Dr. Alejandro Chena, Pedro Gaboriau, Aurelio Castro, Blanca Capella, Luis Piña Fonte, Julio César Reguelín, Dr. Antonio Arroyo y José Planas Casas.

Demostración a un empleado

Con motivo de haber cumplido veinticinco años en un cargo en el Ministerio de Salud Pública, mañana será agasajado por sus compañeros el señor Ricardo Rovigo.

Consistirá el acto en un almuerzo que se efectuará en el paraje denominado la Vuelta del Paraguayo.

Estado del tiempo

Descenso de la temperatura

El cambio brusco del tiempo observado ayer de madrugada se hizo más pronunciado esta mañana, por el descenso de la temperatura y el fuerte viento frío del sureste. Todo el día estuvo el cielo cubierto de nubes en nuestra zona. La presión atmosférica fué apenas inferior a la normal. Aumentó la humedad del aire. Las perspectivas son de tiempo variable.

El tiempo ha cambiado en una vasta región del litoral, descendiendo la temperatura y nublándose el cielo, sin haberse producido lluvias en nuestra zona.

Las estaciones meteorológicas registraron hoy las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 760.83; temperatura del aire, 11o.8; temperatura mínima, 10o.7; humedad relativa, 77 o|o; viento, Sureste. A las 15: barómetro, 760.15; temperatura del aire, 14o.1; higrómetro, 66 o|o; viento, Este sureste; temperatura máxima, 15o.3 a las 15.30.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 4.09; temperatura mínima, 11o.; máxima al abrigo, 15o.2; humedad relativa, 84 o|o; viento, Este sureste; velocidad, 20 klms. por hora.

Dirección de Meteorología de la Nación — Estación Angel Gallardo (Klm. 11) — A las 9: presión atmosférica, 761.52; temperatura del aire, 10o.4; temperatura mínima, 8o.6; humedad relativa, [illegible] o|o; tensión del vapor, 7.72; viento, Sureste. A las 15: barómetro, 758.83; temperatura del aire, 14o.1; higrómetro, 50 o|o; tensión del vapor, 6.63; viento, Este; temperatura máxima, 14o.5, a las 14.40.

Colegio de Escribanos

Próximo ciclo de conferencias

El Colegio de Escribanos de Santa Fe ha resuelto organizar un ciclo de conferencias sobre temas de interés notarial. A tal efecto ha invitado a prestigiosos profesionales. Entre los que figuran los escribanos Sres. Jorge Allende Iriarte, José A. Negri, José Máximo Paz y José María Mustapich, que ocuparán la tribuna del Colegio local.

Oportunamente se darán a conocer el programa de conferencias y el local donde se desarrollarán las mismas.

Conferencias

Del Sr. V. C. Aeschlimann Bosch

Siguen dictándose las conferencias orientadoras en el salón de Humberto 1o. 2941 de esta ciudad, a cargo del conocido orador sagrado Sr. V. C. Aeschlimann Bosch.

Mañana a las 15.30 disertará el mencionado sobre el tema: "Mil años de casa ruinas y desolación", "Profecías y predicciones, sobre el séptimo milenio". El tema será ilustrado con proyecciones luminosas. La entrada es gratuita.

SAN CRISTOBAL

La construcción de veredas y revoques de frentes en la localidad

SAN CRISTOBAL, 2. — No obstante la campaña tendiente a despertar en el vecindario el sentido progresista por parte de las autoridades comunales, en lo que se refiere a la construcción de veredas y revoques de frentes de edificios en el centro urbano, poco se ha hecho en los últimos tiempos en favor de esas obras.

La calle Alvear, paso obligado para llegar a la Jefatura de Policía, escuela Rivadavia e iglesia, no cuenta con veredas en un trecho de más de 25 metros. En Las Heras, antes de llegar al juzgado de paz, y por Independencia al desembocar en la primera de las arterias nombradas, tampoco existen veredas y como en estas en muchas otras calles del corazón del pueblo.

Esta mejora puede realizarse económicamente con materiales comunes, como el ladrillo asentado en cal, cosa que da excelente resultado como se comprueba en otros lugares donde se emplearon esos materiales.

En cuanto al revoque de frentes de edificios en el centro de la población, cabe señalar que la mayoría necesita un trabajo de esta naturaleza y para su realización, la comuna debe establecer los plazos que crea convenientes, en el término de los cuales, ningún edificio debe quedar sin ese revestimiento como una contribución al progreso y embellecimiento del pueblo.

Torneo de fútbol

SAN CRISTOBAL, 2. — Mañana domingo en la cancha del Club San Cristóbal, organizado por el Club Independiente y a su beneficio, se jugará un torneo relámpago de fútbol, en el siguiente orden: Primer partido, Independiente versus Sp. Palermo; segundo, San Cristóbal v. José Dho; tercero, FF. CC. del Estado y, el ganador del primer partido. Los ganadores jugarán el lunes por la tarde en la misma cancha, un partido de 90 minutos.

Demostración

SAN CRISTOBAL, 2. — La señorita Amanda Rotea y el Sr. Pedro Fustinoni, fueron objeto de una simpática demostración, despidiéndolos de su vida de solteros. Participaron las señoras de Barrirero, Chames, Rodón Corvi, Bandín, Pascia, Arce, Cipriani; señoritas Rotea, Chames, Pascia, Vinocur, Alisio, Janas, Malamedoff, Estela, Mestiza, Cabutti, Heredú, Guerrero, Bordier Lemoine, González, doctores Besah, Corvi y Pascia, señores Rodón, Febre, Glogosky, Arce, Cipriani Ibarra-Schmid, Barraguirre, Maurer, Galián, García, López Gordillo, Arnalfo, Chames y otros.

Casamientos

SAN CRISTOBAL, 2. — El 24 de mayo último se efectuó el casamiento de la señorita Clemencia Bois, con el señor Juan Bois.

—Quedó consagrado el enlace de la señorita Manilva Haydée Foglia con el señor Livio Alcardi. Actuaron de padrinos el señor Santos Foglia y la señora Ana M. de Alcardi.

MOISES VILLE

Fiesta de la victoria

MOISES VILLE, 2. — De acuerdo con lo informado tuvo lugar la fiesta de la victoria, organizada por un núcleo de personas democráticas, para celebrar el triunfo de las Naciones Unidas.

Dicho acto, congregó a unos 1.000 comensales, quienes de diversas maneras expresaron el júbilo que les causara la victoria aliada.

A los postres, inició la serie de discursos, el Sr. Isaac E. Salzman, a quien siguió el Dr. Abraham Rinsky, quienes rindieron cálidos homenajes a las fuerzas de las Naciones Unidas. Otros oradores se refirieron al motivo de la reunión, siendo todos muy aplaudidos.

Congreso Rural Argentino

MOISES VILLE, 2. — Con destino a la capital federal, y a fin de asistir en representación de la Sociedad Rural de Moisés Ville, partió el secretario titular de dicha entidad don Abraham Wainemberg, a fin de participar en las deliberaciones del 4o. Congreso Rural Argentino.

Falta de lluvias

MOISES VILLE, 2. — Comienzan a sentirse los efectos de la falta de lluvias que tiene paralizadas las distintas faenas rurales. Ello motiva un considerable atraso en los trabajos de roturación y siembra, que llegará a ser afligente si no cambian las condiciones del tiempo.

Nuevas autoridades

MOISES VILLE, 2. — Ha causado muy buena impresión en los círculos de esta población, el nombramiento para comisionado comunal del señor Jacobo Tissembaum, que cuenta con vinculaciones en nuestro medio.

Homenaje

MOISES VILLE, 2. — Auspiciado por la Sociedad Kadima, Biblioteca Popular Barón Hirsch y Círculo de Maestros, se realizará un homenaje a la memoria del ex presidente de EE. UU. don Franklin Delano Roosevelt.

En esta oportunidad, harán uso de la palabra, el Dr. Abraham Rinsky, el Sr. Isaac Salzman y la Srta. Clara Bias. El acto se llevará a cabo en el salón Kadima, anticipándose que congregará una extraordinaria concurrencia.

Deportes

MOISES VILLE, 2. — En la localidad de Sunchales, se enfrentaron el domingo anterior, los primeros equipos de Sportman y Centro Deportivo Moisés Ville. Luego de acciones interesantes, el equipo de Moisés Ville logró vencer por 3 tantos a 1, consiguiendo así escalar nuevas posiciones en la tabla del Torneo Regional de la zona Norte, auspiciado por la Liga Rafaelina de Fútbol.

Mañana domingo, el team local recibirá la visita de Independiente de Atalira equipo que ostenta una posición privilegiada entre los punteros del torneo, como puede apreciarse por la siguiente tabla de posiciones:

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Libertad de Sunchales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11
Independiente Atalira	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moisés de Lehmann	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Argentino, Humberto 1o.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Deportivo, M. Ville	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano de Tacural	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ataliva F. C. de Aldao	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sportman, Sunchales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

GRUTLY

INAUGURACION DE UN BUSTO DE SAN MARTIN

GRUTLY, 2. — A iniciativa del Sr. Juan Cruz Salón que ejerció las funciones de director de la escuela No. 336, se formó una Comisión Pro Erección de un busto del general San Martín en la plaza pública, el que en ocasión de los festejos del 25 de mayo, fué inaugurado con una emotiva y tocante ceremonia.

El acto reunió a los vecinos del pueblo y la colonia, las autoridades y escolares, siendo presidido por el subsecretario del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Osvaldo Straita que tuvo palabras de elogio para los miembros de la comisión y en especial para su presidente Sr. Cruz Salón que, no obstante haber sido trasladado a otra escuela de un pueblo vecino, siguió ocupándose con tesón y entusiastamente hasta llegar a cristalizar la obra que con los más patrióticos propósitos ideara con un calificado núcleo de vecinos del lugar.

Cabe hacer resaltar a este respecto que, el ex director de la escuela No. 336, consiguió además de llevar a término feliz el proyecto de la erección de un busto de San Martín, estrechar vínculos entre el vecindario, los que ahora se han visto consolidados ya que para la concreción de la obra patriótica, todos en la medida de sus posibilidades han contribuído con su óbolo.

En calle Salta, iba a cruzar la calzada y lo embistió un automóvil

Esta mañana, a las 10, en calle Salta frente al 2604, Claudio Hechin, de 18 años, domiciliado en López y Planes 3217, intentaba cruzar la calzada cuando fué embestido por un automóvil que corría hacia el este. Hechin fué conducido a la Asistencia Pública donde se comprobó que presenta lesiones en la pierna izquierda y el brazo, de carácter leve. El automóvil siguió la marcha, no se sabe si por distracción del conductor o en el deseo de eludir toda responsabilidad, pero, la policía tiene ya datos relacionados con el vehículo y espera apresar al conductor de un momento a otro. Intervino la seccional 5a.

Un caso de infracción a la ley 2606 habríase probado en Los Hornos

El comisario de distrito Los Hornos, auxiliar María R. Echagüe, secundado por personal a su cargo y de la División de Investigaciones, allanó esta mañana, a las 9 y 30, el negocio de almacén y despacho de bebidas que en calle Pedro Derqui y Avenida del Valle tiene establecido Juan Pianol, español de 44 años, casado, comerciante, con domicilio en el lugar. Se trataba de comprobar si en dicho negocio era infringida la Ley No. 2606, y ello parece haberse corroborado a juzgar por la actuación policial consistente en la detención del comerciante, la de Martiniano Antelín, de 50, con domicilio en Avenida del Valle y Pedro Derqui, y el cierre del comercio, de todo lo cual tiene conocimiento el magistrado competente. De acuerdo con informaciones policiales, en momentos que se efectuaba la requisa en el almacén, llegó Antelín, quien al notar la presencia de los policías, se abstuvo de hablar pero, al ser revisado le encontraron una lista de anotaciones de jugadas y la cantidad de $ 29.50, que guardaba en la gorra. También secuestró la policía de un cajón $ 18.45 de propiedad de Antelín, dinero que se cree procede de la venta de quinielas. Tanto el almacenero como Antelín negaron saber una palabra de lo que se les preguntaba, pero, el procedimiento siguió no obstante su curso, pues estiman los policías que han probado la infracción. Por ello los detenidos fueron remitidos al Departamento Central de Policía, se procedió a la clausura del negocio y lo actuado será elevado al juez competente.

Tentativa de suicidio

Esta madrugada, minutos antes de las 6 y después de haber bebido en abundancia, Andrés Mendoza, de 21 años, domiciliado en 3 de Febrero y Rivadavia, atentó contra su vida. Mendoza, que está incorporado a una de las unidades militares con asiento en Paraná a la hora indicada y frente a su domicilio, provisto del sable bayoneta se infirió una herida en el pecho, lado izquierdo, causándose una herida de cierta consideración. Fué conducido a la Asistencia Pública y luego internado en el Hospital de Caridad, donde se halla en curación en la sala 6. De acuerdo con un papel encontrado en las ropas de Mendoza por personal de la comisaría 1a., su actitud se debe a que había desertado del Ejército. La seccional citada prosigue actuaciones.

Compró en $ 3.600 un automóvil embargado

Las autoridades policiales de la seccional 2a. han iniciado averiguaciones tendientes a dar con el paradero de un tal Martín Jutinech, a quien Humberto Mirardi, domiciliado en Rivadavia 2[illegible], acusa de defraudación. Según el denunciante, el día 21 de mayo ppdo., compró a Jutinech un automóvil Chevrolet No. [illegible], chapa 13097 de Santa Fe, abonándole $ 3.600, y en el día de ayer se enteró que sobre dicho vehículo le pesa un embargo ordenado por ante el Juzgado en lo Civil del Dr. Carlos R. Mayol. La policía busca al acusado, a los fines de esclarecer el hecho debidamente.

Un incendio arrasó, esta mañana, con el taller de la florería "Santa Rosa"

Esta mañana, poco después de las diez, en el taller de la florería Santa Rosa, sita en San Jerónimo 2927, se originó un incendio que destruyó casi totalmente un galpón de madera y de zinc, y los elementos de trabajo y materiales que contenía. Inmediatamente de notado el fuego, se solicitaron los servicios del Cuerpo de Bomberos, llegando a los pocos instantes varias dotaciones al mando del capitán Ramírez, que en contados minutos lograron extinguirlo. Personal de la sección segunda de policía comenzó entonces las actuaciones, estableciéndose que el fuego había destruído casi totalmente un galpón de unos 8 metros de frente por 20 de fondo, que contenía gran cantidad de paja, madera, alambre y otros útiles de trabajo, quemándose también dos colchones de plumas, papeles varios, sillas y otros efectos, todo lo cual el propietario de la florería, señor Agustín Pellinari, avalúa en $ 1.500, exceptuándose los daños en el galpón que no han sido justipreciados por el dueño de la propiedad. La florería está asegurada en $ 2.000. De las averiguaciones practicadas no ha sido posible establecer el origen del fuego, pero se atribuye a alguna colilla de cigarro arrojada imprudentemente en el galpón. En seguida de tener conocimiento del incendio, el juez Dr. Jaime Prats Cardona se trasladó al lugar del siniestro, ordenando la instrucción del sumario respectivo.

Gato agresivo

Esta tarde, a eso de las 14, en su domicilio Martín Zavala No. 2221, la señora Dominga R. de Bertero, de 50 años, fué atacada por un gato de su propiedad, resultando con una herida en la pierna izquierda de cierta importancia, según lo comprobaron en la Asistencia Pública al practicarle la primera cura. El gato fué entregado al Instituto Antirrábico pero, a juzgar por los síntomas es evidente de que se halla hidrofóbico. La policía de distrito Los Hornos tomó conocimiento del hecho.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 2. — Se efectuó el sorteo de la lotería de esta provincia, resultando favorecido con el premio mayor el número:

6.913

Los premios menores correspondieron a los números:

5290	12988	4723	12637	[illegible]
6197	18417	21245	4879	[illegible]
6370	9629	24566	27119	[illegible]

TALCO PERFUMADO "VAPORUX"
½ KILO 0.39
½ KILO 0.69
1 KILO 1.19
Perfumería Pazier
MENDOZA 2657
U. T. 13510 - 14503 Santa Fé

Caja de Asistencia Social de la Pvcia. de Sta. Fe
(Creada por la Ley No. 1880)
LOS BENEFICIOS DE ESTA LOTERIA SON DESTINADOS A LA CONSTRUCCION Y SOSTENIMIENTO DE ASILOS, HOSPITALES E INSTITUCIONES
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
Siganevich y Cía.
San Jerónimo 2336 — Pta. — Teléfono 12993

INSTITUTO DE BIOLOGIA
ATENDIDO POR:
ABELARDO IZAGUIRRE (Dr. en Medicina)
RODOLFO PUJOL (Dr. en Química)
MIGUEL ANGEL VERA (Dr. en Bioquímica)
ANALISIS
Clínicos, Histopatológicos, Bacteriológicos, Químicos, Biológicos, Metabolismo Basal, Electrocardiogramas
CATAMARCA 2621 — SANTA FE — U. T. 11876

MALAQUIAS MENDEZ
ESCRIBANO DE MARINA
Comunicaciones en los principales puertos del litoral
RIVADAVIA 1996 - U. T. [illegible]

SE VENDE: [illegible]

No pida Pastillas
PIDA
Anta
MENTA Y MENTOL
PAQUETE: $ 0.10

Dice la Sra. Ada T. de Corti,
de la calle Arregui 5266, Cap. Federal:

QUE BIEN SE LAVA CON JABON RINSO! TRABAJO LA MITAD... Y LA ROPA ME DURA EL DOBLE!



Y AGREGA: "Ojalá lo hubiera probado antes! Ahora, yo no enjabono pieza por pieza, porque pongo la ropa en el Remojo Espumoso, que la enjabona toda junta! La dejo un par de horas para que se ablande la suciedad; luego la friego bien, enjuago... y listo: la ropa queda limpísima!"

Y LAVAR CON RINSO NO CUESTA MAS...

Solo 20 ctvs. la caja, que lava tanta ropa como un pan de jabón de veinte! TAMBIEN EN CAJA GIGANTE, A 50 CTVS.

RINSO — producido por los fabricantes del famoso Jabón SUNLIGHT y LUX

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Citación de jugadores y formación de equipos

PEÑAROL, cita en Villa Armonía, Guadalupe a estos jugadores: [illegible] ... 4a. división, a las 12.15, cancha de Colón: [illegible] ...

INDEPENDENCIA, a las 8 en Saavedra 380: [illegible] ...

SAN ISIDRO, en Centro América, a las 14.30 cita a los jugadores de 1a. división y en cancha de Almagro a las 9 cita a los de segunda, siguientes: [illegible] ...

LA CAPITAL, 6a. división, en su cancha a las 9: [illegible] ... 5a. división a las 12.30 en Villa Armonía: [illegible] ...

ESPERANCINO, a las 8.30 en cancha de Tobe: [illegible] ...

CENTRAL ALTO VERDE, 1a. división a las 13 en J. J. Paso: [illegible] ...

SP. GUADALUPE: 2a. división, los jugadores deben concurrir a la cancha de los Barquitos, 9 de Julio y Padilla a las 8 y los de 6a. y 1a. a las 12.30 respectivamente, en su cancha: [illegible] ...

CICLON DEL OESTE, 2a. división, a las 8 en cancha de Colón: [illegible] ...

COLO COLO, segunda, a las 8: [illegible] ...

CANDIOTI, 4a. división en sede a las 8: [illegible] ...

SP. COLON: Quinta a las 13, en la sede: [illegible] ...

CHACARITA JUNIORS, a las 13 en la cancha del Reforma: [illegible] ...

tario de Manzano: [illegible] ...

LOS BARQUITOS, en su local, a las 8, cuarta división: [illegible] ... 6a. división, a las 10: [illegible] ...

INDEPENDIENTE, 4a. división a las 9, en el field de Gimnasia y Esgrima: [illegible] ... 5a. división a las 13, en la secretaría del club: [illegible] ...

SPORTIVO BELGRANO, cancha de Tránsito a las 9.30: [illegible] ...

SPORTIVO JUNIN, 2a. a las 8, en cancha Escalante: [illegible] ... 4a. división a las 9, en cancha Unión: [illegible] ...

ARISTOBULO DEL VALLE, en su cancha a las 9: [illegible] ...

ESTRELLA DEL SUD, a las 13.15, en cancha de J. J. Paso: [illegible] ...

JUAN JOSE PASO, en su cancha a las 12: [illegible] ...

COLON, mañana a las 12.45 en su cancha cita a: [illegible] ...

JORGE NEWBERY, que mañana jugará con [illegible] ...

—Colón cita a los siguientes jugadores:

1a. división: Vidal, Portillo, Cepocetti, Fernández, Rebellini, Toleño, Pesarini, Caret, Declerq, Fernández, L. Sánchez. Field de San Luis y Correos, a las 13.

4a. división: Catinari, Gómez, Portillo, Rodríguez F., Campano, Rodríguez L., Piñón, Rojas, Ciri, Sánchez, Montesoro, Molani. Field de La Capital, a las 9.

5a. división: Castro, Toledo, Traverso, Drunday, Giancarelli, Dusso, Molani, Mercado, Rojas, Rosales, Sánchez, Ruschi, Micoal. Field de Unión, a las 13.

No se disputará el torneo de campeones

Informamos ayer que los organizadores del "Campeonato Provincial de Campeones de Basquetbol" que debía disputarse en Rufino habían comunicado al Club de Regatas Sta. Fe que no partiera la delegación, agregando que por carta se ampliarían los detalles.

Ahora se sabe que el certamen ha sido suspendido debido a que han aparecido algunos inconvenientes en la organización del mismo, pero todavía no se ha anunciado en qué fechas se disputará.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. RELUMBROSA 53 kilos, por Alan Breck y Rosy Princess, del stud Cabo Corrientes al cuidado de A. Tedeschi.
2o. Kunhal Bury, 55.
3o. Wager, 55.
4o. Migera, 55.
No corrieron: Mondal, Termita, Prolija y Espoleta. Sports: del 1o. $ 2.30 y 2.10; del 2o. $ 2.70. Ganada por: 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'19". Jockey: J. Morales.

2a. CARRERA

1o. OLIVIA 57 kilos por Obvio y Electrify, del stud Berisbar, al cuidado de J. Barberis.
1o. CLEODORA 54 kilos, por Pantalón y Cisarco, del stud María Susa, al cuidado de G. Mego.
3o. Aureola, 54.
4o. India Bárbara, 51.
No corrieron: Pure Fe, Malucha y Variety. Sports: $ 4.10 y 3.80 de Olivia y $ 5.90 y 7.40 de Cleodora. Ganada por: puesta; al 3o. a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'25" 4/5. Jockeys: Orduna y Habera.

3a. CARRERA

1o. FLORINDO, 55 kilos, por Mar Caspio y Doña Flora, del stud Flecha, al cuidado de A. Geroldi.
2o. Pinnin, 55.
3o. Hasta la Vista, 555.
4o. Dantiz, 55.
No corrieron: Cano, Hat, Minuet y Alhelí. Sports: del 1o. $ 19.90 y 6.70; del 2o. $ 4 y del 3o. [illegible] ...

4a. CARRERA

1o. LINAJUDO 48 kilos por Hidalgo y Doble Nat, del stud [illegible] ...

5a. CARRERA

1o. MISIVO 57 kilos, por Pancho Miranda y Misiva, del stud L. Z. L. al cuidado de L. Lanosa. [illegible] ...

6a. CARRERA

1o. LENCO 53 kilos, por Gringo y Lenora, del stud La Costa, al cuidado de E. Bodi. [illegible] ...

7a. CARRERA

1o. STELLA, 56 kilos, por Pundonor y Tucumana, del stud El Moro, al cuidado de P. Ferro. [illegible] ...

8a. CARRERA

1o. TRITON, 57 kg. por Songo y Tebrica, del stud San Agustín, al cuidado de J. Giménez.
2o. Chalchoa, 57.
3o. Cetear de Oro, 57.
4o. Trinqueta, 54.
No corrieron: Mañón y Junquelito. Sports: del 1o. $ 40.90 y 2.70; del 2o. $ 3.70 y del 3o. $ 3.20. Ganada por 3/4 de cpo. Tiempo: 1'12" 1/5. Jockey: Gil.

PUEDE RECONQUISTAR EL TITULO DE CAMPEON DE RUGBY



Estudiantes de Paraná, luego de ganar el campeonato de rugby organizado por la Unión de Rugby del Litoral, lo perdió el año pasado pero se apresta ahora, con una excelente formación, a reconquistarlo. El domingo batió a Gimnasia y Esgrima de ésta por 33 a 3.

Runzer dirigirá el ataque de Newell's

Ha sido formado el equipo de Newell's Old Boys que mañana enfrentará a Boca Juniors en Rosario; en la línea de ataque se ha introducido una modificación, pues Runzer suplantará a Micci, que en los últimos partidos no ha conformado.

En consecuencia Newell's jugará así: Musimessi; Cabrera y Sobrero; Arnaldo, Perucca y Bosso; Pescarini, Fernández, Runzer, Baldonedo y Ferraro.

Se presentó anoche el sablista J. Cermesoni

Se presentó anoche en la pedana del Club de Gimnasia y Esgrima el sablista porteño Jorge R. Cermesoni quien brindó una exhibición secundado por el teniente Conrado Leal y los alumnos Salas y Rosas Leiva.

La exhibición resultó del agrado de los numerosos aficionados que se dieron cita en el club "mens sana", quienes tuvieron oportunidad de apreciar las altas condiciones del esgrimista Cermesoni, quien en varias ocasiones ha integrado los equipos que representaron a nuestra nación en competiciones internacionales.

Un torneo de basquet se inició en Regatas

Se inició anoche en el Club de Regatas un torneo interno de basquetbol para damas que concurren a las clases de gimnasia que dicta el profesor Teófilo de Lorenzo.

El equipo denominado "Cinco" batió a "Cuatro" por 2 tantos a 0 y "Tres" venció a "Cuatro" por 8 tantos a 4. El certamen continuará el miércoles con estos encuentros: "Cuatro" v. "Uno" y "Tres" v. "Dos".

Comenzará el lunes el campeonato de casín

La comisión de torneos de la Asociación Santafesina de Casín ha confeccionado el programa deportivo correspondiente al campeonato de tercera categoría con el que la entidad mencionada inicia sus actividades oficiales.

Los matches comenzarán el lunes jugándose dos partidos en cada una de las entidades afiliadas, el primero de los cuales se iniciará a las 21.30 y el restante a las 22.30 de acuerdo con el detalle que damos más adelante.

Los participantes han sido divididos en dos grupos, correspondiendo en el grupo A actuar a Nicolás Lozano (JC), Carlos Visentin (CI), Filandro Lozano (CO), Luis J. Chiesa (CE), Alberto Massaro (CE), Miguel Angel Calleri (CO), Raúl Borthwick (CI) y José B. Iturraspe (JC); en el grupo B, actuarán: Agustín Alemán (JC), [illegible] (CI), Carlos E. Sarsotti (CO), Rodolfo Roldán (CE), Carlos Alvarez (CE), Aníbal Arruega (CO), Antonio Fernández [illegible] (CI) y Jorge Iturraspe (JC).

Los tres mejores clasificados de cada grupo disputarán al final por puntos y sin arrastre. [illegible] ... del derecho de faltar a un partido sin perder el punto con la sola obligación de avisar por nota firmada y dirigida al local donde debe efectuarse el partido, a nombre del presidente de la comisión de torneos, con media hora de anticipación a la fijada en programa. Este derecho no podrá usarse en el partido en que les toque enfrentarse a los jugadores que invistan la misma representación.

Los encargados del control de los partidos de cada club, deberán llevar la cuenta del número de entradas a cada jugador.

PROGRAMA DE PARTIDOS

[illegible]

Partidos de tenis se jugarán mañana en Unión

Mañana proseguirá en Unión el torneo de tenis [illegible] debiendo realizarse los partidos siguientes:

C. 1: Hugo Giussani v. Raúl Zapata.

C. 2: Humberto Cerquetti v. ganador de P. Bobogú v. P. V. Aguirre.

A las 16:

C. 1: Sra. de Bobogú v. ganadora de Srta. N. López v. Srta. N. Dergay.

C. 2: José De Césaris v. Jorge Yunis.

A las 16:

C. 1: Sra. de Anzardi y G. Di Bernardo v. Srta. N. Dergay y A. Lamoretyo.

C. 2: Rubén Remonda v. ganador de H. Giussani v. R. Zapata.

A las 17:

C. 2: E. Loyarte y H. Bertolami v. ganadores de Anzardi y Cerquetti v. Santillán y Yunis.

En el Lawn Tenis

Mañana se jugarán a las 14.45, los siguientes partidos:

C. 1: J. Gayé v. ganador de Brigglier y Lanteri (final clase "B"); C. 2: Sra. de Achard y L. F. Achard (hijo) v. Sra. y Sr. Rigó; C. 3: Srta. J. Ballenger y M. Rubinelli v. Sra. y Sr. Bussi; C. 4: Srtas. Bullrich y Macintosh v. Sra. de Chauchet y Srta. Virasoro.

Lunes 4. — C. 1: Srta. J. Ballenger v. Ganador de Sra. Rigó y Srta. Bullrich; C. 2: Srta. López Pianello y M. A. Santillán v. ganadores de Sra. y Sr. Bussi v. Srta. Ballenger y Rubinelli (condicional Rubinelli); C. 3: Sras. de Grumaner y Moyano Centeno v. Sra. de Giraud y Srta. J. Bonnier.

Habrá asamblea mañana en el C. B. Sargento Cabral

En su local social de calle M. Padilla 1818, se llevará a cabo mañana a las 9.30 la asamblea general ordinaria del Club Barrio Sargento Cabral.

Se tratará la siguiente orden del día: lectura del acta anterior; memoria y balance, renovación parcial de la C. D. y asuntos varios.

Unión igualó hoy con Los Andes en un match lucido

ROSARIO, 2. (Corresponsal). — En la cancha de Newell's Old Boys se jugó esta tarde el partido entre los equipos de Unión de Santa Fe y Los Andes, de Buenos Aires, quienes disputaron los puntos reglamentarios correspondientes al campeonato de segunda división profesional de la Asociación del Fútbol Argentino.

Este encuentro debía efectuarse en Santa Fe, mañana, pero debido a que la cancha de Unión fué clausurada por una fecha la Asociación dispuso que se jugara en ésta, negando el permiso que Unión solicitara para que el match se efectuara mañana en cancha de G. y Esgrima, de esta capital.

A la hora anunciada el árbitro señor Luis Piastrolli dió la orden para que se iniciara el partido y se observó entonces que los equipos se presentaban formados de esta manera:

Unión: Goncebat; Mercado y Hussein; López, Castagno y Fonseca; Toffe, Ramallo, Auad, Ballesteros y Huidías.

Los Andes: Quintana; Prava y González; Manera, Román y Ubes; Rodríguez, Rivero, Deleva, Settien y Regueiro.

Inició el juego Deleva con un pase a Rodríguez quien avanzó rápidamente para luego ceder la pelota a Ubes, quien tiró fuerte hacia la valla aprovechando en ese momento Deleva para entrar en posesión de la pelota y desde buena colocación batió a Goncebat, cuando se cumplía exactamente un minuto de juego.

Se registra el empate

A los 4' Unión consiguió el gol del empate; en el medio de la cancha Castagno recibió la pelota de un rechazo del zaguero Prava y después de eludir a Román y Manera que le salieron al encuentro cruzó la pelota hacia Ramallo y éste con un tiro esquinado batió ampliamente a Quintana.

Saca ventaja Unión

Cuando se cumplían 17' Quintana se lució al detener un fuerte tiro de Ballesteros; a los 13 minutos atacó Los Andes por intermedio de Deleva [illegible] ...

Se registra otro empate

[illegible] ...

Unión 2
Los Andes 2

El segundo período

No se produjeron goles en esta segunda parte del encuentro por lo que el tanteador acusó al final de la lucha un empate en dos goles.

Durante los primeros 15' de este período el juego se desarrolló en forma más o menos pareja, pero a partir de ese lapso Unión comenzó a desarrollar una labor mucho más lucida que la de su adversario y si bien es cierto no consiguió goles, ello se debe a que sus delanteros carecieron de decisión en el remate y prueba de ello es que a los 17 y a los 28 Ramallo perdió dos buenas ocasiones para batir al arquero porteño por demorar la ejecución del remate.

En líneas generales Unión fué más equipo que Los Andes y por ese motivo pudo haberse hecho acreedor al triunfo. El partido se resolvió, en consecuencia, con este resultado:

Unión 2
Los Andes 2

La recaudación que se obtuvo, bajísima por cierto, fué de $ 99.50.

Sesionó la comisión de atletismo de Pedestre

Los integrantes de la comisión de atletismo del Club Pedestre Santa Fe, señores Sabas Freyre, Juan M. Hermis y Víctor Zarpa realizaron una laboriosa sesión, resolviendo diversos asuntos relacionados con la marcha del atletismo.

Se acusó recibo de una nota del Club Colón de Paraná por la que se invita a participar a Pedestre en la prueba de atletismo denominada "Doble Oportunidad".

El Club Argentino de Laguna Paiva invitó a Pedestre a participar en la maratón del 9 de julio.

Feria gastronómica en el Club Pedestre

El Club Pedestre Santa Fe ha organizado para mañana a las 15.30 una feria gastronómica, preparada inteligentemente por la subcomisión de fiestas. El club ha recibido numerosas donaciones en especies que serán vendidas mañana a la concurrencia que, a no dudar, resultará numerosa.

La Comisión de Damas ha colaborado entusiastamente en la organización de esta fiesta y tendrá [illegible] ...

Los modestos

En cancha de Centro América [illegible] ...

Rossi, Vazquez y Pepe.

Se disputará mañana en San Justo una prueba ciclística

Organizada por el Ciclo Club 8 de Octubre de San Justo, se realizará mañana una carrera ciclística en la que se han instituido numerosos premios. Figuran inscriptos 18 corredores, entre ellos Ceferino Perone, Juan B. Russo, José Cettour, Tomás Torres, Luis Mardalena, Luis Rinaldo, etc.

Boca Juniors enfrentará a N. Old Boys en Rosario

La fecha que por el campeonato superior de la Asociación se jugará mañana contiene partidos de mucho interés y en dos de ellos se registrarán, sin duda, recaudaciones de las elevadas obtenidas hasta ahora.

La presencia de Boca Juniors en Rosario ha despertado extraordinaria expectativa, tanto que a estas horas la demanda de entradas es grande.

Pese a que la campaña de Boca Juniors es muy superior a la de Newell's Old Boys, no se oculta que los rojinegros rosarinos pueden cortar la racha de triunfos boquenses. El recuerdo de lo sucedido el año pasado se mantiene latente en la afición que bien sabe cómo los dueños de casa se conducen en casos semejantes.

No habrá que descontar entonces, la posibilidad de una victoria de Newell's.

El otro match que llevará mucho público es el que sostendrán San Lorenzo de Almagro y Racing. Se trata de dos cuadros integrados por excelentes elementos pero que aún no han rendido todo lo que presumiblemente son capaces. El team de San Lorenzo supone, empero, mayor poderío. Pero lo cierto es que si Racing logra aumentar su efectividad, lo que es muy posible, estará cerca del triunfo.

También el encuentro Independiente v. Estudiantes [illegible] ... Ambos teams acusan valores muy estimables, propicios para una lucha llena de atractivos.

Vélez Sarsfield recibirá la visita de Huracán; las mejores perspectivas están de parte de Huracán si es que puede presentar su quinteto delantero titular.

La actuación poco convincente de Gimnasia y Esgrima de La Plata induce a pensar en que River Plate no correrá mayor riesgo. Platense y Chacarita Juniors están en un mismo plano de probabilidades; Lanús y Atlanta, en situación difícil, jugarán ardorosamente para salir de ella. En cuanto al match F. C. Oeste v. Rosario Central, este cuadro es el candidato.

El "fixture" de mañana es el que sigue:

G. y Esgrima v. River Plate
F. C. Oeste v. R. Central
Lanús v. Atlanta
San Lorenzo v. Racing
Independiente v. Estudiantes
Vélez Sarsfield v. Huracán
Newell's v. Boca Juniors (en Rosario).
Platense v. Chacarita Juniors

Continuará mañana el certamen de rugby

Mañana se jugará la segunda fecha del campeonato de rugby de la Unión del Litoral, debiendo realizarse los partidos que damos a conocer a continuación:

1a. división: C. A. Estudiantes Paraná v. C. Universitario, en Paraná; árbitro, Dr. Angel Caballero.

C. G. y Esgrima Rosario v. C. G. y Esgrima Santa Fe, en el parque Independencia; árbitro Zavalla.

C. Los Caranchos v. Urú-Curé Rugby Club, en cancha a designarse; árbitro, Albert.

C. A. Del Rosario v. D. Central Argentino, en plaza Jewell; árbitro, Nimo.

2a. división: C. A. Estudiantes Paraná v. C. Universitario, en Paraná; árbitro, Dr. Angel Caballero.

C. Los Caranchos v. Urú-Curé Rugby Club, por la mañana en el estadio municipal, como parte del festival deportivo a realizarse en esa fecha; árbitro, Guraya.

El equipo de Gimnasia

La delegación de Gimnasia y Esgrima partirá mañana a las 8.30 desde la estación Belgrano e irá integrada de esta manera: H. Prono, J. Rodríguez, L. Ramos, O. Baulina, L. Zucker, O. Rodríguez, D. Franca, R. Saiz, E. Viñas, O. Crovre, H. Smiles, R. Lien, J. Scheiner, J. L. Guzmán, O. Scheiner y como suplentes, R. Salvatelli y O. Constantini.

Otro aniversario del Landini Boxing Club

En el local del Landini Boxing Club se servirá mañana un almuerzo criollo para festejar el cuarto aniversario de la fundación de la institución que actualmente preside el señor Miguel Corregia.

Asociados, dirigentes y simpatizantes de este club que se dedica exclusivamente a la práctica del boxeo se reunirán en esta ocasión para festejar el acontecimiento.

Un programa atrayente es el de la Federación

Cuatro partidos de primera división se jugarán mañana por el campeonato de la Federación. El resultado de los mismos no influirá mayormente en la posición de los equipos; pero acusará interés y ello quedará demostrado con la adhesión que le prestará el público.

San Lorenzo que juntamente con Juan José Paso ocupa el lugar de vanguardia, jugará [illegible] ... 14 puntos. Juan José Paso, aun en el caso de perder su match con Central Alto Verde no podrá ser alcanzado por otros. Tiene actualmente 12 puntos, mientras [illegible] ...

El partido entre Juan José Paso y Central Alto Verde quizá sea el más interesante de la jornada federativa si bien este último parece no encontrarse todavía en su mejor forma. Paso [illegible] ... y Central Alto Verde ha salido derrotado dos veces.

Sin embargo el equipo de Central Alto Verde es capaz de superar [illegible] ... tendrá como enemigo a Tigre, circunstancia en que a su favor están las posibilidades de victoria.

Liverpool y Racing se encuentran con el mismo puntaje; el campeón del año pasado no repite las performances de entonces y si bien su conjunto revela condiciones, la verdad es que no produce lo que de él se espera.

Racing se destaca por su entusiasmo y esta cualidad pesará mucho en la balanza del match que se presume será reñidamente disputado.

Centro América que el domingo pasado sufrió un lamentable contratiempo, no lo experimentará mañana. Por lo menos es de esperarlo así. En cuanto al match con San Isidro hay que reconocer que éste está mejor dotado.

El "fixture" de las divisiones inferiores, además de extenso es de interés. Algunos equipos perfilan ya excelentes aptitudes que reclaman el aliento y el estímulo.

Prosiguió en el Filidor el torneo J. R. Capablanca

Se disputó anoche en el local del Centro Filidor la quinta rueda del torneo de ajedrez J. R. Capablanca, habiéndose registrado estos resultados: Banecky 1 v. Scheiner 0, Anzardi 0 v. Pati 1, Passeo 1 v. Schmit 0, Morpurgo 0 v. Vigel 1. El lunes se jugará la sexta fecha debiendo enfrentarse: [illegible] ... resultados: Irazábal y Bard, suspendida; Sánchez le ganó a Morchón y Canasi perdió con Schmit.

Esta noche a las 21.30 se jugará el ya habitual torneo semanal de ajedrez rápido.

Interesa la carrera de motos en S. Carlos Sud

Mañana, como ya hemos adelantado, se llevará a cabo en San Carlos Sur una fiesta deportiva en cuyo programa figuran carreras de trote, de motos y exhibiciones aéreas y de aeromodelismo a beneficio del hospital.

Días atrás numerosos motociclistas, que intervendrán en la carrera se ejercitaron para probar la pista, la que parece ha dejado satisfecha a los mismos que la consideran buena. El mejor promedio cumplido fué el de Arturo Frosi, que fué de 90 kilómetros por hora.

Independiente empató con La Capital: 2 a 2

Correspondiente al campeonato de primera división de la Liga Santafesina de Fútbol jugaron esta tarde en la cancha de Gimnasia y Esgrima con la dirección del árbitro H. Martínez, los equipos de Independiente y La Capital, quienes se presentaron integrados así:

Independiente: Patiño; Migues y Galeano; Bustos, Martínez y Baracca; Schmit, Gil, Moncagatti, Alegre y Parra.

La Capital: Capelacci; García y Tutanosky; Masseroni, Ledesma y Olmedo; Contreras, Dómine, Caruchi, Quinteros y Avalos Ponce.

La primera etapa finalizó con el triunfo parcial de La Capital por un gol a cero, anotado por Caruchi a los 36 minutos de juego.

Segundo período

En la segunda etapa las acciones fueron reñidas. A los 3 m. empató Moncagatti de Independiente y a los 10 m. este equipo se puso en ventaja al marcar Gil otro tanto. Empató La Capital a los 20 m. por intermedio de Dómine.

El resultado final fué el siguiente:

La Capital 2
Independiente 2

Festivales danzantes

Para festejar el décimo aniversario de la fundación del Club Sp. Guadalupe, las autoridades de la entidad han organizado para esta noche a las 21, una reunión danzante que se realizará en la sede de calle Avenida Galicia y Lavalle amenizada por la orquesta Florida.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

Liga Santafesina de Futbol

Partido	División	Hora	Árbitro
UNION			
Unión v. Sp. Junín	4a.	9.30	Snaidero
Unión v. J. M. Estrada	6a.	12.45	Menéndez
Unión v. Colón	5a.	14	Menéndez
Unión v. G. y Esgrima	1a.	15.30	Villarreal
SPORTIVO GUADALUPE			
Guaraní v. El Labrador	2a.	9.30	J. Greco
Sp. Guadalupe v. C. Argentino	6a.	12.45	[illegible]
Sp. Candioti v. Renaciente	5a.	14	Villani
Sp. Guadalupe v. Sp. Candioti	1a.	15.30	Méndez
SAN LUIS - CORREOS			
San Luis Correos v. Tigre	4a.	9.30	R. Haquín
Cerealistas v. Escalante	5a.	14	Cicotti
San Luis Correos v. Colón	1a.	15.30	J. Greco
GIMNASIA Y ESGRIMA			
G. y Esgrima v. Independiente	4a.	9.30	Villani
Newell's v. F. C. Argentino	1a.	15.30	Tosselini
NEWELL'S OLD BOYS			
Newell's v. Lanús	4a.	9.30	Cicotti
Newell's v. F. C. Argentino	6a.	12.15	Rossetto
Newell's v. Neri	5a.	14	Panetto
COLON			
C. del Oeste v. Neri	2a.	9.30	Méndez
Colón v. Peñarol	6a.	13.15	Gaitán
C. del Oeste v. El Clásico	5a.	14.45	Gaitán
INDEPENDIENTE			
Sp. Candioti v. De los Barquitos	4a.	9.30	Di Luca
Independiente v. G. y Esgrima	5a.	14	L. Haquín
VILLA ARMONIA			
Estudiantes v. Peñarol	2a.	9.30	Tosselini
V. Armonía v. La Capital	5a.	14	C. Greco
J. M. ESTRADA			
Ch. Juniors v. Sp. Tránsito	3a.	9.30	Menéndez
J. M. Estrada v. D. Colodrero	5a.	14	Di Luca
DE LOS BARQUITOS			
A.º del Valle v. Sp. Guadalupe	3a.	9.30	Gaitán
De los Barq. v. V. Armonía	6a.	12.45	Snaidero
SPORTIVO TRANSITO			
Colo Colo v. Sp. Belgrano	3a.	9.30	Panetto
PEÑAROL			
1o. de Mayo v. Escalante	2a.	9.30	C. Greco
ESCALANTE			
Sp. Junín v. Sp. Barracas	2a.	9.30	Martínez
NERI			
C. Argentino v. Almagro	2a.	9.30	Villarreal
LA CAPITAL			
La Capital v. Colón	4a.	9.30	Gómez

Federación Santafesina de Futbol

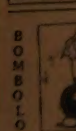
Partido	División	Hora	Árbitro
JUAN JOSE PASO			
Dock Sur v. Condal	2a.	9	Moruzze
Almagro v. E. del Sur	4a.	13.45	Favant
J. J. Paso v. C. A. Verde	1a.	15.30	Favant
RACING			
Banfield v. N. Roma	3a.	9	Mondino
Rivadavia v. Excursionistas	6a.	11	Mondino
Tifón v. Liverpool	4a.	13.45	Lozano
Racing v. Liverpool	1a.	15.30	Lozano
CENTRO AMERICA			
Gral. Arenales v. Sp. Colón	5a.	13.45	Ibáñez
C. América v. San Isidro	1a.	15.30	Ibáñez
TOBE			
Tobe v. Esperancino	2a.	9	Maffucci
Tobe v. Huracán	6a.	11	Maffucci
Parera-Barranq. v. P. Grounds	4a.	13.45	Barrera
J. U. A. Verde v. Tigre	1a.	15.30	Barrera
LIVERPOOL			
13 Diciembre v. Independencia	3a.	9	Barrera
A. Quilmes v. Lamadrid	6a.	11	Barrera
Triángulo v. Huracán	5a.	14	Iglesias
Vital v. Barcelona	4a.	15.30	Iglesias
LAMADRID			
San Isidro v. G. Arenales	3a.	9	Espeche
Sp. Colón v. Racing	4a.	11	Espeche
E. Argentino v. Tobe	5a.	14	Calanchini
Lamadrid v. Def. El Orden	4a.	15	Calanchini
SAN LORENZO			
San Lorenzo v. Barrio Oser	3a.	9	Favant
San Lorenzo v. Gral. Arenales	6a.	11	Favant
Almagro v. A. Quilmes	5a.	13.45	Dusso
Tico Tico v. J. Newbery	4a.	14.45	Dusso
Arg. Juniors v. Huracán	4a.	16	Mondino

PROXIMAMENTE
EN
SAN MARTIN 2972
SE INAUGURARA
CHIVIDINI SPORT
SURTIDO COMPLETO DE ARTICULOS DEPORTIVOS

INSTITUTO DE ENFERMEDADES ALERGICAS
DE LOS DRES.
LORENZO GIACAFRE, ARTURO M. MOM, PABLO FILOMENA
[illegible]
Diagnóstico y tratamiento del Asma, Fiebre de Heno, Jaquecas, Eczema, Urticaria, Prurito, Alergia digestiva y alimenticia. Rayos X Laboratorio
[illegible] Fo. 14014 U. T. 13030 SANTA FE


PELOTAS SUPERBAL
CASA GOMEZ
San Martín [illegible]
U. T. 18528

JUAN & CARLOS HEDIGER
CONSTRUCCIONES
Chacabuco 2348|56
SANTA FE
Teléfono 18695







Nombre Imagen Original: LIT1945JUN_0015.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mar ene 22 10:51:41 ART 2008